

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS



TEMA

**“ESTUDIO DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN EN EL SURGIMIENTO DE LA REINCIDENCIA DELICTIVA EN PRIVADOS DE LIBERTAD COMUNES, UBICADOS EN LAS BARTOLINAS DEL 911, SUB DELEGACION DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE SANTA ANA”.**

PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR

ARANA TIMAL, MAYRA GABRIELA  
CUÉLLAR CASTRO, TANIA ELIZABETH

DOCENTE ASESOR  
LICENCIADO CESAR NAPOLEÓN SALAZAR ERAZO

MARZO 2017

SANTA ANA EL SALVADOR CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES CENTRALES

LICDO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. MANUEL DE JESUS JOYA

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

SECRETARIO GENERAL INTERINO

MSC. CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDA. NORA BEATRÍZ MELÉNDEZ

FISCAL GENERAL INTERINA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

DECANO

ING. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

VICEDECANO

LICDO. DAVID ALFONSO MATA ALDANA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

DR. MAURICIO AGUILAR CICILIANO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y  
LETRAS

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al DIOS todopoderoso por haberme permitido lograr este sueño en mi vida, ya que fue muy difícil culminar mi carrera, han sido muchos años de dedicación, responsabilidad, paciencia, optimismo y perseverancia en donde solo él es quien estado incondicionalmente a mi lado desde fracaso hasta la satisfacción de aprobar cada materia que exige el pensum de la carrera. Dándole también las gracias por darme sabiduría, inteligencia y discernimiento en la adquisición de conocimientos invaluable para desenvolverme y ejecutarlos de una manera óptima en el ámbito profesional, dejando en evidencia que sin su ayuda no sería nada ni nadie en este momento.

A mis hijos Jeremy y Camila por siempre ser el motor y esa motivación que me impulso a ser una mejor madre y estudiante a la vez y por supuesto por estar cada día a mi lado, regalarme esas sonrisas sinceras e inocentes en los momentos difíciles y de dificultades que parecían ganarme la fuerza y la voluntad para continuar con mis estudios superiores, esas muestras de cariño en donde cada vez Dios me demostraba que estaba ahí dándome el aliento y las fuerzas para continuar.

También a mi madre y hermanos por su apoyo incondicional por sacrificar su tiempo libre, compromisos y actividades personales para cuidar de mis hijos mientras asistía a clases y demás actividades extracurriculares que demandaba tiempo en mis estudios, por creer en mis sueños y metas; aunque en el inicio se veía imposible, pero nunca desmayaron y siempre estuvieron a mi lado.

Doy gracias a la universidad por permitir cursar mi carrera en esta facultad, así como también a cada uno de los catedráticos que impartieron sus materias en la cual me formaron académicamente, al Lic. César Napoleón Salazar Erazo por su asesoramiento y tiempo en estos años en que se ejecuto el trabajo de grado con el cual culmine mi carrera, a mi compañera de tesis Ely con la cual pasamos muchas

experiencias inolvidables y a Xiomara que siempre estuvo pendiente de mi progreso académico.

A todas las personas que se encuentran a mi entorno y a la congregación de la iglesia que asisto, por sus oraciones y la ayuda que me brindaron por medio de palabras de motivación y aliento, en las cuales siempre expresaron el sacrificio hecho por mi persona, por mis hijos y familiares que al final del camino se iba a ver reflejada esa recompensa de todo el trabajo realizado durante los años que duro mi carrera.

Y por último pero no menos importante a todas esas personas que hicieron llegar sus aportes económicos para solventar pagos de colegiaturas, materiales a utilizar y gastos de graduación. Gracias a todos aquellos que siempre estuvieron a mi lado en todos estos años que portaron su granito de arena para cumplir mi meta.

## AGRADECIMIENTOS

A pesar de tantas dificultades presentadas en el transcurso de mi carrera, hoy puedo decir gracias a Dios por haberme permitido alcanzar mi meta, por darme fortaleza para seguir adelante, por ser mi guía y protector, gracias por hacer posible lo imposible. Tocaste corazones y abriste puerta para que todo lo difícil resultara fácil y así poder culminar este proceso, mil gracias papá Dios.

A la Universidad Nacional por abrir sus puertas y permitirme formar parte de ella, así como a los diferentes docentes que formaron parte de mi enseñanza, gracias por compartir sus conocimientos.

A mis compañeros de estudio, por formar parte importante en este proceso y conseguir juntos este sueño que es una satisfacción personal y que cada uno llevaremos hasta el último día de nuestras vidas.

A mi asesor de tesis el Lic. César Salazar, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad, por orientarme y tenerme mucha paciencia y soportar las dificultades que se presentaron durante el proceso, gracias por unir siempre al grupo Lic., bendiciones.

A mi madre María Castro, quien fue y es un pilar importante en mi vida, quien estuvo a mi lado apoyándome y dándome ánimos para no abandonar mis sueños, por cuidar a mi hijo Alonso cuando asistía a clases, por todo eso y mas estaré eternamente agradecida con ella, gracias a mi padre Manuel (QEPD), quien aportó un granito de arena para culminar mis estudios.

A mis hermanos Víctor Hugo y Danilo, quienes me apoyaron incondicionalmente en mis estudios, a mi hermano Mario por amar y cuidar de mi hijo Alonso, gracias por formar parte de mi vida. Así también a mis demás hermanos y hermanas que me motivaron a seguir adelante.

Gracias a mis grandes amores Alonso y Jorgito Jr., por los cuales doy mi vida entera, ellos fueron y serán mi inspiración, los motores de mi vida, mis dos hombres bellos que amo con toda el alma. Su sonrisa es mi felicidad y ustedes iluminan mi vida mis tremendos, los amo mis príncipes son parte de mi todo.

A mi esposo Jorge, por motivarme a seguir adelante, por empujarme a culminar esta meta que fue un duro proceso por tantas dificultades, porque en esos momentos que flaqueaba me brindaste tu mano para levantarme con fuerzas , gracias por tu apoyo incondicional amor.

A mi suegra Margoth, por cuidar a mi hijo Jorgito, y estar siempre cuando la necesitaba.

A mi compañera de tesis Mayra, por aguantarme y tenerme una enorme paciencia, vos más que nadie sabes lo que nos costó culminar nuestro trabajo de grado, a pesar de las discusiones que tuvimos logramos superar nuestras diferencias, gracias por formar parte de este proceso, que Dios te bendiga.

A las demás personas que formaron parte de mi carrera de una u otra manera, gracias por motivarme a tomar decisiones claves en mi vida, por empujarme a continuar con mis estudios universitarios, por todos esos comentarios positivos y negativos que me empujaban a lograr mi meta.

¡Ahora puedo decir que soy Psicóloga!

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 Situación problemática en general.....	14
1.2 Delimitación del problema.....	16
1.3 Justificación del problema.....	19
1.4 Objetivos de la investigación.....	21
1.4.1 Objetivo general.....	21
1.4.2 Objetivos específicos.....	21
1.5 Preguntas de investigación.....	22
CAPÍTULO II.....	23
MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 Historia general de las instituciones de seguridad pública en El Salvador.....	23
2.1.1 Historia de la Policía Nacional Civil a partir de los Acuerdos de Paz.....	23
2.1.2 Antecedentes de investigaciones respecto al tema de estudio.....	26
2.2 Marco teórico conceptual.....	28
2.2.1 Perfil psicosocial.....	28
2.2.2 Factores sociales.....	27



a) Factor contexto social.....	29
b) Factor socialización.....	30
c) Factor familia.....	32
d) Factor educación.....	33
e) Factor laboral.....	34
f) Factor económico.....	36
2.2.3 Factores psicológicos.....	37
a) Personalidad.....	37
b) Personalidad antisocial.....	40
c) Locus de control.....	41
d) Autoestima.....	43
e) Identidad personal.....	44
f) Relaciones interpersonales.....	45
2.2.4 Reincidencia delictiva.....	46
2.2.4.1 Definición.....	47
2.2.4.2 Elementos principales de reincidencia.....	47
2.2.4.3 Tipos de reincidencia.....	48
2.2.5 Teoría psicosocial de Ignacio Martín Baró.....	49

CAPÍTULO III.....	52
MARCO METODOLÓGICO.....	52
3.1 Tipo de investigación.....	52
3.2 Sujetos de investigación.....	52
3.3 Instrumentos.....	53
3.3.1 “Entrevista dirigida” a los privados de libertad.....	54
3.3.2 “Entrevista en profundidad” a privados de libertad.....	54
3.3.3 Testpsicométrico Minimult 82.....	54
3.3.4 Revisión de ficha policial.....	56
3.4 Proceso de administración de instrumentos.....	56
3.5 Procesamiento de resultados.....	57
CAPÍTULO IV.....	59
ÁNÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	59
5.1. Diagnóstico descriptivo caso #1.....	59
Perfil psicosocial caso #1.....	60
5.2 Diagnóstico descriptivo caso #2.....	61
Perfil psicosocial caso #2.....	62
5.3 Diagnóstico descriptivo caso #3.....	63
Perfil psicosocial caso #3.....	64
5.4 Diagnóstico descriptivo caso #4.....	65

Perfil psicosocial caso #4.....	66
5.5 Diagnóstico descriptivo caso #5.....	67
Perfil psicosocial caso #5.....	68
5.6 Diagnóstico descriptivo caso #6.....	69
Perfil psicosocial caso #6.....	70
5.7 Perfil psicosocial del reincidente delictivo.....	71
5.8 Interpretación Final.....	76
CONCLUSIONES.....	78
RECOMENDACIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	85
ANEXOS.....	89
Protocolo de entrevista inicial.....	83
Protocolo de entrevista a profundidad.....	86
Cuadernillo de instrucciones.....	92
Hoja de respuestas.....	93
Hoja del perfil.....	94
Interpretación del MMPI.....	98
Revisión de ficha policial.....	107

## INTRODUCCIÓN

Actualmente algunos sectores de nuestra sociedad son marginados y/o ignorados en la mayoría de las investigaciones psicosociales, por lo que las autoras optaron por un acercamiento a uno de estos, siendo un grupo de privados de libertad ubicados en las bartolinas de la subdelegación de la Policía Nacional Civil, Santa Ana, que por diferentes circunstancias de la vida tomaron la decisión de realizar actos que están en franca oposición con la sana convivencia social, además cometieron hechos delictivos en forma reiterada. En nuestra sociedad existen diversas problemáticas; una de la más relevantes es la delincuencia, por causa de la cual a diario las personas nos enfrentamos a homicidios, robos, violaciones, delitos relacionados con las drogas, etc. Estadísticamente se reporta un promedio de 18 muertes violentas por día, según el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, de las cuales la mayoría de autores directos son personas reincidentes, que ya han cumplido más de una condena.

Para tener una visión más amplia de la situación problemática que se vive en el país se puede ver desde el panorama que plantea la Organización de las Naciones Unidas, que cataloga a El Salvador como el cuarto lugar a nivel mundial en violencia social, la cual viene fomentada por décadas de violencia política y crimen organizado.

Después de lo planteado anteriormente se hizo una reflexión acerca de dicha problemática, por lo que se optó por la presente investigación, cuyo objetivo general es identificar los factores sociales y psicológicos que influyen en dichas conductas.

El estudio fue estructurado en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: se plantea el problema haciendo una descripción de la problemática general, la delimitación del tema comprendiendo aspectos temporales, espaciales y unidades de análisis, de los cuales surgen los objetivos y preguntas que guiaron la investigación.

Capítulo II: se encuentra el marco teórico donde se hace una breve descripción de la historia de las instituciones de Seguridad Pública; además, se abordan antecedentes de

otras investigaciones relacionadas con nuestro estudio; también, se incluye un marco conceptual donde se describen los factores psicológicos, sociales, reincidencia delictiva, perfil psicosocial y la teoría que sustenta la investigación.

Capítulo III: se describe el marco metodológico que incluye el tipo de investigación, sujetos estudiados, instrumentos utilizados, el proceso de administración y procesamiento de la información obtenida.

Capítulo IV: se describen los análisis e interpretación de los resultados obtenidos, donde se presenta estudio de casos, el cual está conformado por diagnóstico descriptivo y el perfil psicosocial de cada sujeto, con los cuales se estableció un perfil general, donde se enumeran los factores que mayor incidencia tuvieron en la reincidencia delictiva, que se explica en las conclusiones y se refleja en los sujetos que la poseen, lo que permitió contrastar la teoría con los resultados que se obtuvieron con la investigación ejecutada.

Como hallazgo principal se pudo establecer, tanto en los perfiles individuales como en el general, cuáles fueron los factores sociales y psicológicos que más incidencia tienen en la realización de conductas delictivas reincidentes de los privados de libertad comunes.

Para finalizar, en el trabajo se agregan recomendaciones que se consideran relevantes para que la investigación pueda trascender y lograr cambios en la sociedad, y se sugieren algunas acciones a tomar para prevenir o disminuir los hechos delictivos, así como también incentivar a otros investigadores a estudiar la temática a fin de encontrar más propuestas de soluciones.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Situación problemática en general

Dentro del amplio campo de la actividad humana, según los registros que marca la historia el ser humano no puede estar solo, sino que tiene la necesidad de agruparse, en lo que hoy en día se conocen como sociedades, y dentro de ellas se distinguen las acciones provechosas, y aquellas conductas que dañan o perjudican al conglomerado, que son conocidos como fenómenos sociales tales como el desempleo, la pobreza, la desintegración familiar, la migración, delincuencia, entre otras. Estas son problemáticas que preocupa a todos los países, que, por su condición de subdesarrollo, no ha logrado mejoras sustanciales en el nivel de vida, especialmente los latinoamericanos y que afectan a todas las personas, sin distinción de sexo, raza, edad o condición económica.

A continuación se retoma el reportaje realizado por Crespín (2011), que hace énfasis en el problema de la delincuencia, que es un fenómeno social que los últimos años ha ido en un aumento increíble en El Salvador, cuya edad promedio de quienes delinquen empiezan cada vez a más corta edad, al cometer el primer delito, cuyas edades oscila entre los 12 a 23 años de edad; evidenciando con esto que cada vez son menos los factores de protección con los que cuentan dichos sujetos y la forma de cómo enfrentar los problemas que se le presentan, lo que ocasiona que la sociedad sea más vulnerable por la conformación de un ambiente de inseguridad, por ello es que existe un marco normativo legal que determina las medidas que deben aplicarse al infractor que cometiere una conducta considerada delictiva.

Así también, existe una diversidad de leyes penales que su principal finalidad es la de regular el comportamiento de todas aquellas personas adultas, a su vez tiene el prevenir, disminuir o erradicar todas aquellas conductas constitutivas de delitos. La

delincuencia se presenta cuando estas leyes o normas socialmente establecidas por todo país o nación son quebrantadas, afectando a su paso directamente la seguridad, integridad, tranquilidad, bienestar, la adecuada convivencia social y la economía de las personas; siendo estos algunos de los factores que terminan dañando principalmente la salud mental de cada uno de las personas que conforman la población en general.

Considerando el reportaje presentado por Santos (2014), donde expone que, en El Salvador, los actos delictivos cada día van en aumento, por ejemplo, las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, reportan que en los primeros cien días del actual gobierno se han cometido 11 homicidios cada día, que en su totalidad son 1156, cifras que son alarmantes no solo para dicho ministerio, sino que también para todos aquellos que integran la sociedad salvadoreña. Por lo que se vuelve necesario trabajar con eficacia y efectividad en la prevención delictiva, educando principalmente a niños/as y a jóvenes, para evitar el surgimiento de nuevos delincuentes. El sistema de seguridad se encuentra debilitado y tal parece que tales grupos criminales quieren dirigir a dicho sistema, proponiendo treguas o buscando alianzas con distintas iglesias.

Dichas acciones pretenden mostrar su compromiso de no delinquir contra la sociedad, pero los delitos no disminuyen, lo que contradice sus comunicados de paz social. De este modo es de suma importancia que se desarrolle un mayor esfuerzo por parte de las instituciones de gobierno que dirigen el país, para que implemente programas de seguridad más eficaces encaminados a fomentar la prevención desde los hogares, o que estos sean de carácter obligatorio, para que dicho fenómeno no se posea, ni tome propiedad de la seguridad de nuestro país, evitando la proliferación de nuevos criminales o el posible fortalecimiento de los grupos delincuenciales con lo que se pueda incrementar la reincidencia.

Hablar de reincidencia delictiva se refiere a la comisión de un nuevo delito por la misma persona, habiendo sido anteriormente condenado por un delito similar o distinto. Esta, puede darse, ya sea porque la condena o la vida dentro de una prisión no son suficientes para intimidar a quien comete los delitos, o por muchos otros factores, tanto

psicológicos como sociales, que en muchas ocasiones son determinantes en las conductas delictivas de los reincidentes. Por esta razón se hará una investigación de los factores más influyentes en las personas reincidentes para conocer a profundidad su predominio en esta problemática.

La Prensa Gráfica publicó un artículo realizado por Avalos (2014), donde se reporta que, en Octubre del 2011, el porcentaje de reincidencia era del 12.5%. Hasta el 6 de Octubre del 2014, el porcentaje de reincidentes es de 16%, lo que significa que hay un incremento de 4,643 que han regresado a la cárcel después de cumplir una condena. La fuente de dicho reportaje es la Dirección General de Centros Penales (DGCP), donde sus estadísticas evidencian que en los últimos cuatro años se ha ido incrementando el porcentaje de personas que salen de la cárcel y vuelven a ingresar al sistema penitenciario por haber cometido un nuevo delito.

También es importante mencionar que en dicho documento se pone de manifiesto la percepción de un juez de vigilancia penitenciaria, en donde hace la crítica que muchos reos salen de las cárceles, sin haber recibido los programas que se imparten en los centros penales debido al hacinamiento que se encuentran dichos centros; además, dichos programas están mal enfocados, por lo que no se encuentran preparados y muchos menos para empezar una vida nueva en la vida libre. Otra causa puede ser la falta de oportunidades laborales para todos aquellos que salen de la cárcel.

## 1.2 Delimitación del problema

El ser humano posee la naturaleza de pertenecer a grupos, para que este evolucione mediante la relación con otros en un proceso llamado socialización. Si lo comparamos con tiempos muy antiguos podemos confirmar por medio de la historia que de hecho el individuo y por consiguiente la sociedad se han encontrado en una evolución constante, lastimosamente con ella los fenómenos sociales han trascendido exageradamente, de esta manera ninguna persona que pertenezca a cualquier país, sociedad, nación, costumbres o cultura está exento de sufrir las consecuencias de dichos



fenómenos; en otras palabras, todas las personas sufrimos ya sea de forma directa o indirecta las consecuencias de estos problemas.

Uno de los fenómenos que está ganando terreno, principalmente en El Salvador, es la delincuencia, por lo que cada vez más personas se encuentran expuestas a este tipo problemática y no solo a personas civiles, sino también a aquellas que se les ha conferido la responsabilidad de proteger a la población salvadoreña, nos referimos a la Policía Nacional Civil y al Ejército de El Salvador, que en los últimos meses, tal como se evidencia en los medios de comunicación, como el reportaje de Letona (2015) y refleja que el número de agentes caídos en el deber del cumplimiento cada vez va en aumento, así como también de elementos de la Fuerza Armada, lo que significa que la delincuencia ha provocado una crisis en la tranquilidad, paz y seguridad de los salvadoreños.

La inseguridad que se vive es preocupante, está perjudicando a la población con respecto a la su salud mental, experimentando un desgaste y un desequilibrio en la homeostasis de las personas, desencadenando enfermedades de tipo psicosomáticas, con lo que resulta mucho más difícil sobrevivir, no solo con los demás problemas sociales como son los altos índices de pobreza, desempleo y aumento del costo de la canasta básica, sino que también a esto se incrementa la posibilidad de volverse víctimas de las personas que han adoptado un estilo de vida criminal, por lo que es importante mencionar que dichos actos delictivos se dan con lujo de barbarie llegando a ser calificados como actos terroristas, ya que infunden temor generalizado en nuestra sociedad.

Dentro de las conductas de delincuencia se distinguen las que son cometidas por grupos antisociales, en la que se encuentran sujetos pertenecientes a estructuras delincuenciales como las denominadas maras o pandillas y crimen organizado, siendo los grupos principales los denominados Mara Salvatrucha (MS) y Barrio 18. También se encuentran los que no pertenecen a ninguno de ellos que se les denominan delincuentes comunes; dentro de estos están aquellos que han delinquido por primera vez y los que ya han cometido más de dos delitos en diferentes situaciones, lugares y tiempos, que han

sido condenados por autoridad judicial competente. El antecedente de la condena permite comprobar que dicho sujeto ya cae en la categoría de reincidente, es así como surge la interrogante como investigadores: ¿por qué los delincuentes comunes vuelven a cometer delitos?

Para dar respuesta a la interrogante planteada, se reflexionó acerca de la situación de los delincuentes, haciendo una diferencia entre los que pertenecen algunas de las pandillas mencionadas anteriormente y los delincuentes comunes. En los pandilleros existen diversos factores determinantes que inciden en su reincidencia y uno de ellos es cumplir con las órdenes que emiten los líderes del grupo al que pertenecen, siendo una de sus obligaciones cometer hechos delictivos (“pegadas”); con el objetivo de ser aceptado por el grupo, obtener respeto y poder y ganar jerarquía. A diferencia de los delincuentes comunes, ellos no pertenecen a grupos estructurados, por lo tanto, son otros tipos de factores que hacen que vuelva a cometer delito y es allí donde se investigaran los factores psicosociales que influye en la reincidencia.

En estas conductas delictivas hay factores psicológicos como: temperamento, actitudes, aptitudes, habilidades, carácter que se encuentra en la personalidad; identidad, individualidad, conciencia, locus de control, autoestima, relaciones interpersonales y los factores que contribuyen a la socialización: familiares, laborales, económicos, entorno social, educativos, tanto formal como informal, que son capaces de influir directamente en que estas personas que se vuelvan criminales.

A continuación, se presenta una delimitación del tema, en cuanto al espacio, tiempo y las unidades de análisis y, por supuesto, la pregunta que guiara la investigación:

*a) Delimitación espacial*

El estudio se llevó a cabo en el Sistema de Emergencia 911, Sub Delegación de Policía Nacional Civil, ubicado en la ciudad de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

*b) Delimitación temporal*

Comprendido en el periodo de febrero del 2014 - agosto del 2015.

### *c) Delimitación de las unidades de análisis*

Privados de libertad reincidentes delictivos con dos o más condenas, que se encuentren recluidos en las bartolinas del 911, de la Sub Delegación de la Policía Nacional Civil, en condición de comunes, es decir, que no pertenezca a ninguna mara o pandillas, mayores de edad, sexo masculino.

### *d) Pregunta de la investigación*

¿Cuáles son los factores psicosociales que influyen en el surgimiento de la reincidencia delictiva en los privados de libertad comunes condenados, en el Sistema de Emergencia 911, Sub Delegación de Policía Nacional Civil, en Santa Ana?

## 1.3 Justificación del problema

Ante la crisis en la que está sometida la sociedad salvadoreña, se considera necesario realizar investigaciones que de alguna manera permitan tener un acercamiento a las causas que tanto históricas como socialmente están contribuyendo a que cada día la población en general vea con impotencia como mucho del capital humano se pierda, trayendo consigo un grave deterioro en la calidad de vida de la mayoría de ciudadanos. A nivel latinoamericano la delincuencia es de los fenómenos sociales históricos más agresivos, conforme pasa el tiempo se vuelve cada vez más difícil de combatir; no obstante, en El Salvador la inseguridad incrementa y la diversidad de delitos son titulares en los medios de comunicación, cometidos no solo por las maras o pandillas, sino también por personas comunes, por lo que se busca conocer cuáles son los factores psicosociales que influyen en el surgimiento de la reincidencia delictiva, en privados de libertad comunes condenados.

En esta investigación, una de las finalidades es educativa, porque busca brindar información acerca de los factores influyentes en la reincidencia delictiva, ya que se encuentran pocas fuentes bibliográficas o investigaciones que aborden esta problemática en nuestro contexto, mucho menos en el país por lo que la información recolectada en este documento servirá como referencia para futuros estudios, favoreciendo de otra

manera con el gobierno y a la vez con la sociedad para obtener más herramientas que permitan comprender y afrontar esta problemática.

Además, se puede percibir por medio de conversaciones que sostienen las personas en cualquier lugar, una marcada desconfianza hacia las autoridades policiales y el propio sistema judicial, que permite llegar a la conclusión que existe corrupción en la administración de justicia; cuando lo que se espera es que éstas realicen su trabajo de forma profesional que permita obtener los resultados necesarios para lograr la paz y propiciar un ambiente que genere tranquilidad y confianza de nuestra población. Otra finalidad, es que el estudio contribuya a conocer mejor esta problemática y así trabajar en la prevención delictiva para favorecer la disminución de estos hechos; puesto que la seguridad, la estabilidad emocional, la salud mental y aún la propia vida están en riesgo.

Al identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en que los sujetos se vuelvan reincidentes delictivos, se creará un perfil psicosocial del reincidente delictivo, en el cual se verán reflejadas las características sociales y psicológicas que tienen mayor incidencia en el fenómeno de estudio, si bien no serán características determinantes para la ejecución de conductas delictivas, pero serán de utilidad para contribuir con el cuidado y fortalecimiento de las áreas psicosociales afectadas, no solo en los privados de libertad reincidentes, sino también para prevenir que jóvenes se conviertan en delincuentes y posteriormente en reincidentes delictivos que se trata de alguna manera disminuir.

Como se ha mencionado anteriormente, el inicio del cometimiento de delito comienza entre la etapa de la pubertad y la adolescencia, ya que cada vez son más jóvenes los que se encuentran inmersos en dicha problemática. Al conocer los factores psicosociales impulsores al delito, el perfil será una posible herramienta para la Policía Nacional Civil, ya que una de sus funciones es la prevención de delitos, también se conoce que tienen un programa en el cual sería de utilidad y es el de la Policía Comunitaria, donde también se incluyen centros escolares, en ellos hay muchos adolescentes en donde se puede comparar si el comportamiento de algunos de los jóvenes

está evidenciando conductas que caracterizan al delincuente reincidente y ponerle más atención a dichos jóvenes.

Además, se espera que sea de utilidad o base para motivar a futuros investigadores a realizar estudios de este tipo, y que el temor no gane el valor de aquellos que en verdad quieren despertar el día de mañana sintiéndose libres y de provecho para la sociedad, pero sobretodo tener un equilibrio en salud física y mental, ya sea dándole seguimiento a nuestra investigación o inicien nuevas investigaciones en esta área de la Psicología Jurídica y Forense, puesto que en el país no hay otras investigaciones relacionadas o referidas a dicha área, lo cual tiene como limitante la de innovar y ejecutar alternativas para la disminución de la reincidencia delictiva.

#### 1.4 Objetivos de la investigación

##### *1.4.1 Objetivo general*

Determinar los factores psicosociales que influyen en la reincidencia delictiva en los privados de libertad comunes condenados, en el Sistema de Emergencia 911 de la Sub Delegación de Policía Nacional Civil de Santa Ana

##### *1.4.2 Objetivos específicos*

- a) Identificar los factores sociales que tienen más influencia en las reincidencias delictivas de los privados de libertad comunes condenados.
- b) Identificar los factores psicológicos que tienen más influencia en las reincidencias delictivas de los privados de libertad comunes condenados.
- c) Determinar el tipo de reincidencia más común en los privados de libertad comunes.
- d) Determinar cómo influyen los factores sociales y psicológicos identificados en la reincidencia delictiva de los privados de libertad comunes condenados.

## 1.5 Preguntas de investigación

¿Cuáles son los factores sociales y psicológicos más influyentes en la reincidencia delictiva de los privados de libertad comunes condenados en el sistema de emergencia 911 de la Sub delegación de la Policía Nacional Santa Ana?

¿Qué tipos de características de la reincidencia se encuentran presentes en los privados de libertad comunes?

¿Cuál es el perfil psicosocial del reincidente delictivo?

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Historia general de las instituciones de seguridad pública en El Salvador.

En este capítulo haremos una breve descripción histórica sobre la institución de la Policía Civil, así también, se realizará una reseña historia acerca de la reincidencia delictiva ampliando tomando en cuenta los dos tipos de reincidencia que se retomará en la investigación, posteriormente haremos mención acerca de las investigaciones que han abordado problemáticas con respecto al tema de investigación de nuestro trabajo de grado, y como último punto se expondrá el marco conceptual que sustenta el estudio acerca de los factores psicosociales que influyen en la reincidencia delictiva

##### *2.1.1 Historia de la Policía Nacional Civil a partir de los Acuerdos de Paz*

La Policía Nacional Civil de El Salvador (PNC), es un organismo estatal que se encarga de velar por la seguridad pública del país, según la Constitución de El Salvador tiene la obligación de garantizar el orden y la tranquilidad en el territorio nacional.

Esta institución surge como resultado de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, anteriormente existían cuerpos de seguridad: Guardia Nacional, Policía Nacional y Policía de Hacienda, quienes fueron señalados por violaciones a los derechos humanos antes y durante el conflicto bélico, también se estableció la creación de la Academia Nacional de Seguridad Pública para adiestrar a los agentes y oficiales de la PNC, donde como plan educativo deberían capacitar a los nuevos integrantes de dicha institución en el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos.

A partir de la creación de esta institución para salvaguardar la seguridad de la población, comienza a desplegarse a la Policía Nacional Civil en el departamento de Chalatenango el 13 de marzo de 1993, el segundo y tercer despliegue fue en octubre de ese mismo año, en los departamentos de Morazán y La Unión, ya que dichos lugares

fueron testigos de los fuertes combates entre militares e insurgentes guerrilleros. Posteriormente se fue extendiendo llegando a los departamentos de San Miguel, San Vicente, Usulután y La Paz, en 1994 se desplegó finalmente en San Salvador en todos sus diferentes municipios, en este mismo año terminó a totalidad de asignación de la PNC a nivel nacional, con 19 delegaciones y 151 puestos policiales.

Al finalizar las ubicaciones de la Policía Nacional Civil en todo el país, se inició un proceso de creación de Áreas Especializadas como: la División de Fronteras, Finanzas, Antinarcóticos, Medio Ambiente, Investigación Criminal (Apoyada por el Laboratorio Científico del Delito), Tránsito Terrestre, Seguridad Pública (Apoyada por la Unidad de Mantenimiento del Orden), y la División de Armas y Explosivos, esta última se encargaría de terminar con el rastreo de armas enterradas producto del conflicto armado.

Posteriormente nació la División de la Policía Comunitaria, la cual es la encargada de trabajar de la mano con la comunidad de los diferentes municipios, con la finalidad de acercarse a la población y obtener mayor apoyo en la lucha contra la delincuencia. Luego surgió el nuevo Sistema 1-2-1, el cual se encargaría de llegar a todas las zonas de San Salvador, ahora llamado 911, que hicieran el llamado de auxilio en cualquier área requerida, luego se instaló en Santa Ana y San Miguel, para poder llegar a más personas que buscaran ayuda estando en peligro inminente.

Cada vez la institución era más demandada por la ciudadanía que comenzó a sufrir los efectos de la delincuencia de bandas organizadas y fuertemente armadas, que se dedicaban al secuestro, robo y al narcotráfico. Por esta problemática se requirió la creación de unidades más especializadas para enfrentarse a estos criminales, es así como surge el Grupo de Reacción Policial (GRP), luego se crearon la División de Investigación del Crimen Organizado (DICO), la del Hurto y Robo de Vehículos, Unidad de Delitos de Cuello Blanco y el Grupo Aéreo Policial. En 1999 se siguieron creando más Unidades con el fin de mantener la paz y la tranquilidad en el territorio nacional.



La Policía Nacional Civil también cuenta con grados policiales los cuales se encuentran: el Nivel Básico, Nivel Ejecutivo y el Nivel Superior, esto les permite tener una mejor organización dentro de la institución, ya que existen altos mandos los cuales se encargan de dar órdenes para un mejor funcionamiento y cumplimiento al compromiso de cada agente con la población.

Para garantizar su correcto funcionamiento y cumplimiento de su mandato constitucional, la PNC tiene definida de forma muy precisa su visión y su misión como cuerpo de seguridad pública. Su visión es ser una institución policial moderna y profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos y su misión se orienta a garantizar el libre ejercicio de los Derechos Humanos y libertades de las personas.

En la actualidad la Policía Nacional Civil se desarrolla bajo los siguientes ejes institucionales de trabajo, los cuales son: Organización Policial y Administración, Operatividad de Servicios y de Orden y Seguridad, Operatividad de Servicios de Investigación e Inteligencia Policial, Coordinación Interinstitucional e Internacional, Recurso Humano, Doctrina Institucional.

La estructura y organización de la Policía Nacional Civil, es de naturaleza jerárquica, bajo la conducción del Presidente de la República por intermediación del titular del Ministro de Seguridad Pública y Justicia.

La institución cuenta con el mando ordinario que lo ejerce el Director General, quien es su máxima autoridad administrativa y representante legal, también conformada por: Director General, Subdirector General, Subdirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Seguridad Pública, Subdirección de Tránsito Terrestre, Subdirección de Policía Rural. Las cuales son coordinadas en las regiones: Metropolitana, Central, Paracentral, Occidental y Oriental; siendo estas encargadas de supervisar el trabajo por las delegaciones y estas a las subdelegaciones y puestos policiales.

De esta manera se ha hecho un resumen de la historia acerca de la Policía Nacional Civil y su conformación jerárquica para su mejor comprensión y para tener una idea clara acerca de la función principal de dicha institución.

### *2.1.2 Antecedentes de investigaciones respecto al tema de estudio.*

Como referencia se ha tomado cuatro investigaciones en otros países, no importando que dichos estudios sean fuera de la sociedad salvadoreña, ya que en nuestro medio no existen investigaciones acerca de la reincidencia delictiva, dichas investigaciones que se toman de referencia abordan problemáticas similares a nuestro tema.

La primera investigación a la que se hace referencia fue la que se realizó en el Centro Penitenciario de Barcelona en España por Thuy (2011), donde se investigaron factores de riesgos de la reincidencia violenta en la población penitenciaria, tomando como muestra personas de ambos sexos. Buscaban indagar el grado de reincidencia en cuatro factores, que son: historia de la conducta antisocial, redes y vínculos antisociales, actitudes antisociales y patrón de personalidad antisocial, por supuesto abordando el trastorno de personalidad antisocial. Los resultados obtenidos son significativos, ya que el 16% de la población que se estudió, volvió a reincidir de forma violenta, cabe mencionar un punto importante, parte de la muestra la formaban sujetos que habían cometido delitos menores, lo cual redujo el porcentaje de la población reincidente

La segunda investigación que se consultó, es la que se llevó a cabo en el hospital psiquiátrico del servicio Penitenciario Federal de Argentina realizada por Matías (2013), donde se buscaban las variables asociadas a la reincidencia delictiva, su población es diferente a la de nuestra investigación, ya que son privados de libertad, pero con problemas psicológicos diagnosticados; sin embargo, tiene una semejanza, ya que su principal objetivo es encontrar diversas variables que se asocien al riesgo de la reincidencia, así como en nuestro estudio se pretende conocer los factores que influyen para que los privados de libertad una vez cumplida su pena vuelvan a cometer nuevos delitos. Otro punto a tomar en cuenta, es que se registran altas cifras de reincidencia en

Argentina, así como también en El Salvador; es aquí donde surge la necesidad de conocer detalladamente los factores que dificultan la reinserción y que tienen un alto costo económico al país.

Además, surge una interrogante, ¿cuáles son las características personales o contextuales que aumenten este fenómeno de la reincidencia?

El principal factor que incidió en la reincidencia en los sujetos de la investigación realizada en el hospital psiquiátrico en Argentina, es el uso de sustancias psicoactivas, del cual hay un indicador que tiene mucho peso en la población estudiada y esta es, que la edad promedio del consumo de sustancias psicoactivo fue a partir de los 14 años. En conclusión, los sujetos sometidos a la investigación que volvieron a reincidir consumieron drogas a temprana edad. En nuestra investigación este factor se asemeja en cuanto que cuatro de los 6 sujetos estudiados consumen sustancias alucinógenas.

La tercera investigación de referencia tuvo lugar en la cárcel de máxima seguridad de Combita, Colombia por Pérez (2009), su principal objetivo era comprender los factores psicosociales asociados a la conducta delincinencial en los internos condenados por homicidio. Este estudio realizado en Colombia es de mucho interés por abordar factores psicosociales similares a ordenados de mayor a menor incidencia, estos son: rasgos de personalidad, familia, relaciones interpersonales, socioeconómicas y laborales.

La cuarta y última investigación a retomar es la que se ejecutó en el sistema penitenciario del país de Chile por Rodríguez (2013), iniciando como un desafío, donde se buscaba determinar empíricamente los niveles de reincidencia de la población penitenciaria que obtuvieron su libertad en los años 2010 y 2011. Los resultados que se obtuvieron fue que el 38.6% volvió a ingresar al sistema penitenciario, por haber cometido un nuevo delito y por consiguiente una segunda condena, también enfatizan que este porcentaje es inexacto, ya que existen otros que cometieron delitos, pero no han sido registrados por no haber ingresado al sistema, lo que quiere decir que no fueron o no han sido condenados a la fecha que se realizó la investigación.

## 2.2 Marco teórico conceptual

### 2.2.1 *Perfil psicosocial*

Existen muchas características que se pueden plasmar para hacer un documento en donde se logre el objetivo de conocer las causas y conductas que llevan a una persona a cometer hechos delictivos, a continuación, se explica el concepto de perfil psicosocial para tener una idea clara en qué consiste y para qué sirve.

En esta investigación se entiende como perfil psicosocial el conjunto de características psicológicas y sociales, que reunidas hacen un todo formando a un ser humano y que son determinantes en su carácter, actitudes, aptitudes y determinados comportamientos. Para mayor comprensión se mencionaran algunas características que conforman la personalidad de los privados de libertad, donde se conocen los antecedentes de la vida actual del individuo al que queremos perfilar; tener una clara concepción de sus antecedentes, familiares, su niñez, educación, laboral, relaciones personales, entre otros, y no dejando de lado los factores de riesgos y protección, su historia de cómo ha manejado las situaciones negativas que se le han presentado en la vida y de cómo éstas le han afectado, frente a una situación particular o ante la sociedad como tal. Según los investigadores, los componentes del perfil psicosocial, lo integran dos factores, el social y psicológico.

### 2.2.2 *Factores sociales*

Se hace referencia a este concepto debido a la importancia que tiene en la vida de cada individuo, todos estamos inmersos en una sociedad, la cual ejerce una influencia determinante en todo lo que le compete como persona y en todo lo que hace, por lo que todos aquellos elementos reales que existen en el mundo y por su propia naturaleza, son importantes, haciendo referencia a lo social y a todo lo que ocurre en un conjunto de seres humanos que se relacionan y tienen cosas en común independientemente el lugar o el espacio en el que se encuentra, para efectos de esta investigación se retomarán los que se consideran más relevantes para la reincidencia, en los cuales se encuentran: el

contexto social, socialización, familia, educación, laboral y economía, son de importancia en la vida de las personas porque se encuentra inmerso en una sociedad. Por tal razón, es necesario conocer a qué se refiere cada uno de ellos y cómo éstos tienen influencia en los privados de libertad, a continuación, se expresarán cada uno de estos factores:

*a) Factor contexto social*

Muchos autores de la rama psicológica han mencionado que el ser humano históricamente es un agente social, siendo ésta la capacidad que le permite adaptarse a cualquier ambiente, entorno o contexto social. En muchas ocasiones los sujetos que delinquen siempre se encuentran en un contexto social con elementos criminógenos como lo son: el tipo de zona demográfica donde vive y los lugares que frecuentan, a partir de ahí se van adquiriendo aquellos conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes que influyen en el sujeto adoptar esa forma de vida delictiva.

Uno de los autores que hace relevancia en el contexto social es Predvechni (1985), quien dice que los seres humanos reciben influencias ya sea de forma directa o indirecta y éstas son reflejadas en la psiquis, siendo éstas el resultado de las experiencias que se obtienen en las actividades que se realizan en el diario vivir.

Las experiencias de los privados de libertad se van obteniendo en la vida cotidiana por medio de la interacción con otras personas, en las diferentes actividades que se encuentran involucrados, las cuales permiten tener contacto con diferentes individuos, presentando personalidades únicas y diferentes que influyen directamente en mayor o menor medida en el comportamiento de cada uno. Adquiriendo un conjunto de habilidades que pueden influenciar de manera positiva o negativa en su personalidad como, por ejemplo: la empatía y la aceptación de perspectivas distintas que les permite reconocer y someterse a reglas establecidas por un grupo o sociedad para ser cumplidas y respetadas, con el fin de una convivencia en armonía.

Los delincuentes son más deficientes en la empatía y al sometimiento a reglas, normas o leyes; muchos de éstos se caracterizan por un pensamiento egocéntrico, con muchas distorsiones cognitivas y manejo de locus de control externo. Es por esto, que se considera necesario saber, si los privados de libertad conocen y comprenden las diferentes habilidades que les permiten planificar de forma adecuada su conducta en aquellas situaciones, que implican relacionarse socialmente. Sin estas habilidades puedan estar expuestos a percibir las situaciones que se le presenten, sobre la base de sus experiencias pasadas a interpretar erróneamente las acciones e intenciones de los demás, y no valorar los efectos negativos de sus conductas en otras personas.

*b) Factor socialización*

Este factor tiene una relación muy estrecha con el contexto social, por medio de éste el ser humano inicia un largo camino que le permite integrarse a grupos y a una sociedad, lo que a la vez accede evolucionar como ser humano y a diferenciarlo de los animales; pero también sin la socialización no es posible que se den otros procesos psíquicos que contribuyen al desarrollo de su personalidad dentro del ámbito social. Dependiendo del contexto social que el privado de libertad se desarrolle, así son las características que ha introyectado en su memoria y que influyen en sus reacciones ante problemas o al momento de interactuar con otras personas.

En la socialización, es importante aclarar que es diferente el concepto para los psicólogos que para los sociólogos, por lo que se retomará el significado psicológico en donde se hace referencia a todas las habilidades que son necesarias para adaptarse e identificarse en cualquier sociedad del mundo, estas habilidades a menudo son puestas en práctica por todos los sujetos que se encuentran reclusos en una cárcel, ya que es un ambiente totalmente diferente al cual se está acostumbrado a convivir en la vida cotidiana, pero todo esto es posible que se lleve a cabo por medio del proceso de socialización y para conocer a profundidad se hace referencia a Martin-Baró (1983), quien sostiene tres afirmaciones, las cuales se describen a continuación:

La primera afirmación de la socialización es un *proceso de desarrollo histórico*: Que se caracteriza por el tiempo y el espacio, siendo estos elementos los que permiten al individuo registrar todas aquellas acciones que son significativas para su vida y quedan plasmada en su propia historia, pues es fundamental como cualquier otro registro saber cuándo y en dónde sucedieron los hechos, pero también es necesario hacer un análisis y que se examinen con mucho cuidado sus variables fundamentales como lo son: en qué sociedad, en qué clase social, en qué grupo, en qué época, en qué situación, en qué coyuntura tienen lugar estos sucesos. Se debe tener en cuenta la historia, pero mucho más esos actos que caracterizan la forma de ser de ese individuo. Pero en el caso de los privados de libertad, sus acciones quedan mucho más enmarcadas que en sus memorias, porque éstos son actos que infringen la ley por lo que también quedan establecidos en una ficha policial y antecedentes penales donde tiene lugar el tiempo en que se cometieron los delitos, lugar y las personas involucradas en el acto cometido. Esta información es manejada por las autoridades que velan el cumplimiento de las leyes en el país.

Como segunda afirmación se encuentra *el proceso de desarrollo de la identidad personal*: durante su desarrollo el individuo va conformando su identidad, en donde su meta principal es llegar frente a una sociedad en la cual emerge y trata de poner su sello auténtico que garantice su individualidad, ya sea para ser parte de esta sociedad o buscar otra en la cual pueda conservar su autenticidad. En este proceso, el privado de libertad no cambia de sociedad en la que pueda encajar, sino que surge con una identidad donde se caracteriza por rasgos, actitudes y conductas negativas que infringen la ley, por esta razón todas las personas que se definen con este tipo de identidad criminógena han atravesado por arrestos y condenas donde se etiquetan como delincuentes. Tomando como base la anterior afirmación, la identidad personal es el producto del proceso histórico y de la sociedad en que se lleva a cabo dichos actos, en los cuales configura su personalidad. Entonces la sociedad no se puede ver como algo externo a la persona, sino como algo esencial que influye en la identidad personal. Es muy importante destacar estudiar el contexto en donde se desenvuelven los privados de libertad y así conocer los

tipos de personas con las que establecen relaciones interpersonales. De esto depende el desenvolvimiento que el sujeto tiene y las acciones que realice en su medio.

Como tercera afirmación es *desarrollo de la identidad social*, como se mencionó anteriormente, el individuo y la identidad personal se encuentran estrechamente relacionadas, en esta afirmación se busca el sujeto que tiene afirmada su identidad, sea parte de un grupo o clase social, el cual da el sentido de pertenencia a un grupo y que las personas adquieren y necesitan como, por ejemplo: de donde proviene nuestro apellido que nos identifica como miembro de una familia y por consiguiente de un país o sociedad, en pocas palabras, quiénes son nuestros ancestros. Pero en las sociedades existen grupos de los cuales algunos tienen influencia positiva o negativa en las personas, estos grupos negativos son conformados por todos aquellos que van en contra del sistema establecido en una sociedad, por lo que hacen cosas que van contra la ley con el fin de ser aceptados y sentirse parte de ese grupo. Tiene otro componente que es importante el aprendizaje es producto de la actividad que se ejerce en las relaciones personales que se dan con otras personas de manera individual, de esta manera contribuye al crecimiento como seres humanos.

### *c) Factor familia*

Este es el primer grupo al que se integra el ser humano desde su nacimiento y el cual no puede ser elegido por el sujeto; por lo que son las primeras relaciones interpersonales que experimentan y el primer proceso de socialización al que se integran, siendo estos los primeros rasgos de personalidad que se adquieren, por eso este factor es uno de los principales a investigar, y determinar la forma como el privado de libertad se ha integrado a este grupo. La familia tiene mucha influencia en la vida de las personas, pues es aquí donde se inculcan valores morales y actitudes positivas que convierten a una persona de bien o en delincuente si estos fueron deficientes.

Lancelle (2007) hace énfasis que la familia juega un papel primordial y fundamental en el individuo, de manera que es el primer grupo donde tiene sus primeras actividades participativas, básicamente en todas las áreas psicológicas y sociales por



medio de las interrelaciones con los demás seres humano, de esta manera refuerza la integración en la sociedad. También es donde se decide la futura conducta de la persona, por ser el primer proceso de socialización al que se enfrenta el individuo, en donde se adquieren los primeros rasgos de carácter, la conformación de valores morales y sociales, conductas básicas, que se van proporcionando durante su desarrollo. Por estas razones es importante hacer énfasis en este factor, ya que la mayoría de los hogares salvadoreños, las familias son desintegradas y disfuncionales, siendo los hijos mayores quien cumplen los roles de padres ausentes, ya sea porque abandonaron el hogar o el único responsable que queda pasa la mayoría de su tiempo afuera trabajando, por eso no tiene un control y una guía adecuada para alejarse de las amistades criminógenas y tomar buenas decisiones por falta de madurez psicológica.

Mirón (1988), defiende la postura que, si el modelo de socialización en la familia se desarrolla a través de relaciones negativas entre sus miembros, provocan una disfunción que se transforman en falta de comunicación, carencias afectivas y sociales del individuo. Pero, por otro lado, si dentro del núcleo familiar hay ausencia de reglas, control o límites estrictos, produciendo indecisión e inseguridad, de esta manera genera ansiedad que dan como resultado agresividad e inadaptación al entorno social, contribuyendo a la formación de rasgos de personalidad como baja tolerancia a la frustración, agresividad verbal o física y baja autoestima. De ahí que se da la búsqueda de compensación y el refugio de pertenecer a un grupo, siendo éste el sustituto de la familia que ha fallado. En esta ocasión se hace referencia a la disfuncionalidad de las familias, no importando que se encuentre conformada por ambos padres, pero si la comunicación entre ellos falla, no existe una adecuada forma de disciplina y marcar límites en los hijos, es evidente que el rol como padres habrá fracasado y éstos buscarán grupos donde los acepten y se sientan parte de él.

#### *d) Factor educación*

Es el proceso mediante el cual se forman hábitos, normas y valores que se inculcan al niño desde que es matriculado en un centro escolar. Es aquí donde se busca

que las personas se adapten y tengan conciencia de regirse por reglas o normas en donde se puede evidenciar aquellos niños que tiene la facilidad de cumplirlas y los que tienen problemas para someterse a ellas. En este factor, en muchas ocasiones, se evidencia la falta de adaptación que predomina en la mayoría de los privados de libertad y ésta se puede comprobar al estudiar su pasado encontrándose la deserción, fracaso en la formación escolar, agresividad en la escuela y el bajo nivel académico, muchos de ellos no han terminado el nivel básico y en peor de los casos no saben leer ni escribir. También existe otra causa que incide, es que cuando eran niños sus padres o responsables no los llevaban a la escuela.

Es importante hacer énfasis que existe la educación informal y la tenemos todos los seres humanos, sin darnos cuenta nos encontramos en constante aprendizaje en el diario vivir, nadie queda exento de experimentarlo y éste se adquiere conforme se van desarrollando las actividades diariamente que se obtienen empíricamente, éstas se encuentran relacionadas con el trabajo, familia, el que hacer domésticos, recreación, el ocio, relaciones sociales desorganizadas y no planificadas, se puede dar a cualquier hora del día, y puede ejecutarse en cualquier lugar. En ocasiones se vuelven tutores personas que no cuentan con una preparación o certificación para enseñar como lo hacen en la educación formal en un aula de clases. Otro punto a mencionar es que este aprendizaje es muy común en oficios como: panadería, sastrería, carpintería, albañilería, etc. La mayoría de los privados de libertad no cuentan con una carrera profesional o algún oficio, pero al ingresar al sistema carcelario, en los centros penales, se les da la oportunidad de aprender algunos de estos oficios, es parte de los programas de reinserción social que le apuesta el gobierno.

#### *e) Factor laboral*

El trabajo se considera como una de las actividades primordiales que contribuye al adecuado desarrollo de la personalidad, la actividad laboral productiva favorece a que el individuo desarrolle rasgos que le permiten ser independiente y responsable, en donde se ponen de manifiesto los hábitos adquiridos en sus etapas anteriores a la adultez.

El proceso laboral se atraviesa casi siempre en la edad adulta, con el fin de obtener una compensación por tal esfuerzo, pero a nivel mundial se ha podido observar que cada vez son más niños y niñas que trabajan para poder sobrevivir y en el peor de los casos explotados por sus padres, encargados o tutores legales, cuando deberían estarse formando académicamente en la escuela, con el objetivo que cuando lleguen a la edad adulta sean personas competentes. Por esta razón se obstaculiza su futuro y violan sus derechos, lo que hace más difícil el poder superarse por medio de su trabajo. Los privados de libertad cuando llegan a la edad adulta, por lo menos están pagando una o dos condenas, siendo éstas originadas por delitos que se relacionan con el dinero, la población estudiada carece de trabajo formal y digno que satisfaga las necesidades de él y su familia, por la falta de preparación en algún oficio o profesión.

Martin-Baró (1983) dice que la actividad laboral es una de las esenciales, que el ser humano ejecuta durante su vida, principalmente cuando en una sociedad el individuo llega a la edad adulta. También le permite desarrollar y potenciar las relaciones interpersonales con los demás seres humanos, así como también en esta misma acción se convierte una fuente económica, en la cual se recibe una remuneración monetaria satisfaciendo de esta manera las necesidades materiales básicas para la existencia del sujeto, a esta acción se le conoce como un empleo formal.

Por lo que se hace necesario para cualquier persona optar por un empleo en la que su remuneración sea justa y adecuada; según el trabajo es necesario la formación académica, en la cual esa persona sea competente en los cargos a desempeñar en una empresa o institución de gobierno, uno de los principales obstáculos es la formación académica y ocupacional de baja calidad haciendo que las personas sean menos competentes para obtener un trabajo, por otro lado se encuentran pocas oportunidades que ofrece el mercado laboral, el cual se hace cada vez más exigente aplicando solo las personas que mejor se han preparado, es importante mencionar que si a temprana edad trabajaron y no se les dio la oportunidad de estudiar y a esto se le suma la delincuencia a que se encuentra expuesto, aumenta la posibilidad de una vinculación delictiva en busca de un ascenso socioeconómico de forma rápida.

*f) Factor económico*

Este factor se encuentra estrechamente vinculado con el anterior, se habla de pobreza económica cuando se tiene insuficiencia de recursos económicos que permiten cubrir las necesidades básicas de todo ser humano, pero en el caso de los privados de libertad generaliza que esta variable es impulsora para que cometan delitos y manifiesten conductas antisociales. Existen otros tipos de personas que son cautivadas por la codicia y la ambición de poseer bienes materiales o económicos, por supuesto el poder, y al no poseer las fuentes requeridas para el ingreso financiero, acuden al cometimiento de hechos ilícitos. Por consiguiente, la economía también se considera de mucha importancia, para la comprensión de los factores que contribuyen a la reincidencia delictiva, se hace cita al siguiente autor:

Marín-Baró (1983), es uno de los principales autores que hace énfasis que en El Salvador por muchas décadas se ha encontrado en una crisis financiera, provocando un deterioro en la economía salvadoreña, siendo este un factor estimulante para que cometan actos delictivos, como lo son el robo de esta forma violando las leyes establecidas. Además, cada vez son más las personas que se vuelven pobres y los pobres se encuentran en un estado de miseria, siendo la causa principal del alto desempleo que atraviesa el país, por ejemplo, actualmente para que un individuo sobreviva en el día su promedio económico es de entre uno y dos dólares de los cuales se invierte para el desayuno, almuerzo y cena, de los cuales obviamente no alcanza.

La desigualdad económica, puede reducir la posibilidad de obtener un empleo con un salario que busca solventar los gastos necesarios que generan el costo de la vida, principalmente la canasta básica. Los delincuentes pobres por lo general, optan por delitos de forma más violentos sin ser planificados y casi siempre se dan de maneras circunstanciales o porque se les presentó la oportunidad de realizarlo, estos tipos de delincuentes son muy fáciles de descubrir y probarlos. Muy distinto a los delincuentes denominados de “cuello blanco”, por lo general, los de este tipo cometen sus delitos con

planificación previa, tienden a la criminalidad fraudulenta que es más fácil de encubrir y difícil de probar.

Martín-Baró (1983), sostiene que no es sorprendente que, a pesar que pasan los años la evolución es evidente en El Salvador, cada vez la violencia y los actos delictivos van en aumento y los factores como: el desempleo, el hambre y la desesperación, sean influyentes para que una persona cometa un ilícito, siendo para muchos una opción el cometimiento de delitos como último recurso para la obtención de dinero. Si se le suma el bajo nivel socioeconómico, crisis económica, la imposibilidad de progresar y lograr metas, refleja que las necesidades primarias urgentes no satisfechas conducen a muchos privados de libertad a reincidir, de ser lo contrario se hubieran mantenido alejados.

### *2.2.3 Factores psicológicos*

Haciendo énfasis en este factor nos daremos cuenta de la importancia que tiene una adecuada salud mental, ya que abarca muchos rasgos de la personalidad, que a veces no se pueden controlar y llevan a cometer muchos errores, a involucrarse en muchos problemas que luego traen muchas consecuencias negativas, haremos referencia al siguiente autor para tener una idea precisa de dicho factor.

Consuegra (2010), menciona que los factores psicológicos son aquellos rasgos particulares internos del ser humano como lo son los pensamientos, sentimientos y todos los procesos psíquicos que caracterizan y ponen el sello genuino de una persona y que por consiguiente le permite diferenciarse de las demás personas. Los factores que se estudiarán son: personalidad, personalidad antisocial, locus de control, autoestima, identidad personal y relaciones interpersonales.

#### *a) Personalidad*

Durante el transcurso de la vida cada persona se va desarrollando como persona y junto a ello va adquiriendo rasgos, cualidades y características los cuales hace que cada uno sea diferente, sin embargo, pueden existir características parecidas. A la integración

de estos elementos se le conoce como personalidad, es por ello que se hace referencia a los siguientes autores:

Consuegra (2010) define la personalidad como un patrón que engloba los rasgos de la persona tanto como: comportamiento, temperamento, emociones y de carácter, que hacen único a cada ser humano a la vez se encuentra en constancia la manera de sentir, pensar y comportarse. En cierto sentido todos tenemos características comunes o parecidas, pero no existen en el mundo dos personas exactamente iguales. Lo distinto es que cada uno es más auténtico y evidente, mientras mayor sea su madurez y la salud mental. La personalidad constituye el resultado de un conjunto de factores de orden genético, ambiental y social, relacionados con el aprendizaje y la identificación con las primeras figuras significativas adquiridas en la niñez que son fundamentales para la formación de sus rasgos que lo distinguen de las demás personas.

Con el concepto anterior se puede decir que todos los seres humanos poseen una personalidad que los identifica como individuo, independientemente como sea la forma de ser ante las demás personas. Los privados de libertad, aunque se les consideran como personas “peligrosas” también tienen personalidad, aunque su temperamento, emociones y carácter son rasgos que no fueron bien formados por sus familiares o personas más próximas, también tiene influencia el ambiente social en el cual se desarrolló, éstos se reflejan a través de su comportamiento y actitudes en donde no importa las consecuencias negativas que estas puedan tener como resultado en las demás personas o en la vida propia. Para tener una visión más amplia de la personalidad se retoma el planteamiento del siguiente autor:

Platonóv (1985) hace énfasis que para entender la consistencia de la personalidad es necesario abordarla desde las cuatro subestructuras que propone, de las cuales se encuentran en dependencia jerárquica una de la otra. En el nivel inferior se localiza la subestructura biológicamente condicionada, en donde se encuentran elementos que lo caracterizan desde su nacimiento como lo es: su sistema nervioso, temperamento y otras peculiaridades como el sexo y la edad, estos elementos, aunque no se estén de acuerdo como son, no las podemos cambiar por ser innatas. Además, aquí se encuentran en

algunas personas patologías menores o mayores que pudieron ser heredadas por sus padres, en algunos casos de los privados de libertad en ocasiones existen con trastornos de personalidad, los cuales pueden ser determinantes en sus conductas delictivas. Es importante aclarar que esta subestructura no solo se encuentra condicionada por lo biológico, sino que puede darse en las influencias que se generen en el ambiente social que se encuentre, también tienen incidencia.

En el siguiente nivel se encuentra la subestructura de la personalidad psíquica, en ella se manifiestan todos aquellos procesos psíquicos que el ser humano experimenta como: memoria, emociones, sensaciones, pensamientos, percepciones, sentimientos y voluntad. En los privados de libertad el uso de estos procesos psíquicos en muchas ocasiones son empleados para la planificación y ejecución de hechos delictivos, sin experimentar sentimientos de culpabilidad hacia el mal ajeno. En este nivel va aumentando el condicionamiento social, la influencia de lo externo se vuelve importante para que el ser humano lleve a cabo estos procesos psíquicos, no importando si se utiliza para el bien común o para causar daño a otras personas.

En la tercera subestructura de la personalidad se ubica la experiencia social, donde son más relevantes las influencias sociales. En base a la anterior subestructura expuesta, el privado de libertad por medio de todos los procesos psíquicos va obteniendo conocimientos, donde se desarrollan malos hábitos, habilidades para desenvolverse mejor en sus delitos y costumbres que le permite adaptarse a esa vida criminógena, que le permite tener contactos con los demás delincuentes y ganarse su respeto.

En el nivel superior se encuentra la subestructura de la orientación de la personalidad, aquí va en aumento el condicionamiento social, aunque en algunas ocasiones se manifiesta lo biológico por medio de intereses de acuerdo a su edad, involucrando afecciones, deseos, inclinaciones, ideales y convicciones, donde se manifiestan con mayor claridad la esencia de la personalidad y la socialización es más fácil, ya que tiene fundamentada su ideología del entorno al que pertenece. En esta subestructura se puede evidenciar con mucha más facilidad el tipo de personalidad que posee el privado de libertad, cuando pone sus propios intereses en primer lugar no

importando los daños físicos, emocionales o psicológicos que puede causar a las personas que se convierten en sus víctimas. Las cuatro subestructuras se encuentran interrelacionadas por medio de dos condicionamientos, en el inferior prevalece lo biológico, mientras en lo social es muy poco, pero a medida que se van escalando los niveles hasta llegar al nivel superior donde se encuentra que el aspecto social va en aumento, hasta llegar a un condicionamiento social en su totalidad, mientras el aspecto biológico solo se presenta en pocas ocasiones.

#### *b) Personalidad antisocial*

Hoy en día muchas personas han crecido en un ambiente de violencia en donde con frecuencia surgen peleas, gritos, maltratos físicos, psicológicos y verbales, conforme el sujeto crece adquiere ese estilo de vida, todo lo que quiere conseguir lo hace de forma autoritaria o violenta, lo ven como algo normal en sus vidas; son personas que no han tenido oportunidad de convivir con estilos de vida diferentes, adoptando como modelo la conducta en los que se han desarrollado, el autor que se menciona a continuación plantea el concepto de Personalidad Antisocial, de la siguiente manera:

Cuando se refiere a este tipo de trastorno es un poco complicado, ya que en algunos manuales se encuentran con términos de disocial, pero, según Yepes (2004) muchos jueces, abogados, criminalistas y psiquiatras lo han manejado más con los términos de *psicópatas* o *sociópatas*, también hace referencia que los delitos cometidos por los delincuentes no son impulsados por estos trastornos de personalidad sino que en muchas ocasiones se originan por suplir necesidades básicas, como por ejemplo obtener dinero para alimentarse, así que no deberían etiquetarlos con este trastorno por tener este tipo de conducta, más bien ser orientado a un enfoque moral. Es importante recalcar que para diagnosticar a una persona con este tipo de trastorno es de tener mucho cuidado, ya que existen criterios establecidos que indican si se encuentra presente en el sujeto y si se cumplen el número requerido de los indicadores que describe este trastorno, también en muchas ocasiones, estos criterios son aparentemente iguales a otros trastornos de personalidad, por lo que puede ocasionar confusión y no se le proporcione el tratamiento



adecuado. A continuación se presentan algunos criterios que se han retomado del DSM-IV para diagnosticar el trastorno antisocial

1. Fracaso en someterse a las normas sociales y observar una conducta conforme a la ley, llevar a cabo repetidamente actos que son motivo de arresto.
2. Irritabilidad y agresividad, peleas físicas repetidas o agresiones.
3. Irresponsabilidad consistente, el fracaso repetido en sostener una conducta laboral coherente o en cumplir con sus obligaciones financieras.
4. Impulsividad o fracaso en planear con anticipación.
5. Fraudulencia, el mentir repetidamente, el uso de los alias o el embaucar a los demás por provecho personal o placer.
6. Desprecio temerario por la propia seguridad o por la de los demás.
7. Carencia de remordimiento, permanecer indiferente o racionalizar el haber herido, maltratado o robado a alguien.

Muchos de estos criterios caracterizan la personalidad de los privados de libertad estudiados en esta investigación, ya que las conductas que presentan se pueden comprobar al revisar el historial policial, donde se encuentran registrados los hechos violentos que han ejecutado al cometer delitos, pero lo realmente preocupante es que estos sujetos tienen una repetición constante de estas conductas. En la población carcelaria es muy alto el índice de los reclusos que presentan alguno de los criterios planteados, pero, para que dicho sujeto tenga este trastorno debe ser cuidadosamente diagnosticado, por la razón que la mayoría de trastornos de personalidad son similares en sus criterios, además debe presentarse como mínimo cinco criterios que se mencionan anteriormente.

#### *c) Locus de control*

Cada individuo es responsable de los problemas a los que se enfrenta, sean éstos leves o graves y dependerá de la forma en que éste los aborde para solucionarlos, la cual

estará directamente relacionada con el nivel de responsabilidad con el que la persona acepte que ha cometido alguna falta o delito. Dentro de las bartolinas cuando interrogan a los privados de libertad acerca de los delitos cometidos, muchos de ellos se lo atribuyen a factores externos y no se hacen responsables de sus acciones, sin llegar a un nivel de conciencia en donde puedan reaccionar y darse cuenta que son ellos los que tienen la última palabra. Por la naturaleza de la investigación se considera importante abordar este factor, el cual refleja el nivel de desarrollo que tiene este importante rasgo de la personalidad y para profundizar en este tema se cita al siguiente autor:

Fariña (2010) hace referencia a lo que se conoce como locus de control interno y externo, describe el hecho que, para una persona se comporte de forma muy diferente en la ejecución de sus acciones tiene mucha incidencia el locus de control, porque se considera que este es un rasgo de personalidad estable en el tiempo, y sitúa a las personas en una continua responsabilidad que acepten los eventos sociales que ejecuta y experimentan, ya que éstos pueden ser negativo o positivos. De esta forma muestra el grado en que el individuo percibe el origen de su propio comportamiento, ya sea de manera interna o externa a su persona.

Se entiende por *locus de control interno* cuando los privados de libertad tienden atribuir a causas internas todo aquello que les suceda, quiere decir que él se encuentra consciente que es el único responsable por la situación que atraviesa, que lo negativo que vive es producto de sus propias acciones, pero también es capaz de controlarlo. Esto contribuye a que experimente mayor satisfacción personal y tenga una imagen positiva de sí mismas.

El *locus de control externo* es cuando el privado de libertad atribuye todo lo que le sucede a causas externas. Perciben que los delitos cometidos son el resultado del azar, el destino, la mala suerte o brujería por parte de otra persona que le quiera hacer daño. No relaciona los eventos con la propia conducta y que no pueden ser controlados por sí mismo de manera que lo lleva en muchas ocasiones a decir mentiras o que su discurso no tenga coherencia con lo que dice y sus acciones.

#### *d) Autoestima*

Toda persona posee un concepto de sí misma no importando si es positivo o negativo, esto conlleva a relacionarse con otras personas que comparten sus intereses, convicciones y motivaciones, ya que cada persona se encuentra donde se siente bien y donde le demuestren aprecio y afecto, no importando los tipos de personas que lo rodean, siente el deseo de ser aceptado y formar parte de un grupo donde aprenderá a establecer relaciones interpersonales con ellos, no importara si esta relación traiga consecuencias negativas o positivas, para ampliar más acerca de este factor citamos al siguiente autor:

Fariña (2010) retoma la hipótesis del modelo de Kaplan, donde menciona que en los seres humanos la autoestima es un fuerte elemento decisivo en su comportamiento, ya que por medio de ella se ejecutan conductas donde experimentan vivencias negativas, las cuales se tratan de gran manera de minimizar, por ejemplo, una indiferencia por parte de su núcleo familiar, fracaso escolar o laboral. Pero cuando éstas son positivas se maximizan, por ejemplo, cuando se obtiene un triunfo, se realiza una tarea con éxito, entre otras.

Con este concepto se puede resaltar que los privados de libertad son etiquetados como delincuentes por el resultado de sus experiencias anteriores que han sido poco agradables, ya que la mayoría de la población estudiada ha tenido experiencias malas con los miembros de su familia de origen por lo que su autoestima es negativa, lo que genera sentimientos de rechazo a su grupo de familia, donde experimentó esa vivencia no agradable, esto puede hacer en alguna medida que se aumente la posibilidad de sentirse compatible con otras personas similares a él, asociándose de esta manera a grupos desviados, por su misma naturaleza la persona sin pensarlo puede encontrarse inmersa en ese ambiente donde adoptará conductas desadaptadas, de esta manera busca compensar y restaurar la autoestima perdida en su grupo familiar, mediante la aceptación y el refuerzo que le brinda este grupo desviado no importando las consecuencias que se tengan en el futuro.

*e) Identidad personal*

Este factor se ha mencionado anteriormente en el proceso de socialización, pero desde una perspectiva social, ahora se abordará desde un enfoque psicológico, esto no quiere decir que no se encuentre relacionada desde estas dos perspectivas la social y la psicológica y para tratar de dar una explicación más certera se toma de referencia al siguiente autor:

Martín-Baró (1983) menciona que la identidad de cada persona se va configurando según los procesos de socialización que vive en las etapas de su vida y que a la vez se encuentran relacionadas con una constante evolución sin estar consciente de ella, en donde se presenta el producto final de dichos procesos y estos se reflejan en la seguridad que el individuo experimenta al momento de pensar y sentir, culminando en la realización de acciones que le permiten tener propiedad de su “YO” personal.

En los privados de libertad los procesos de socialización han sido decadentes y el resultado se puede manifestar con solo revisar sus antecedentes familiares, ya que por la falta de responsabilidad por parte de sus padres y el involucramiento de los factores sociales y psicológicos, no garantizaron que los procesos de socialización que experimentaba en las diferentes etapas de su vida fuesen los adecuados para tener una identidad propia, la cual permite que su personalidad presenta características como: inseguridad, poco interés en la relaciones sociales e inseguridad de sí mismo.

La identidad que poseen los privados de libertad están representada en un mundo concreto, en donde se llevan a cabo relaciones sociales, que por medio de ellas se conocen costumbres, valores y normas que existen en una cultura, pero ésto no asegura que serán respetados por este tipo de persona. La identidad personal se forma y culmina en las relaciones interpersonales que, no importando que tipo de relaciones sean éstas, siempre tendrán una evolución histórica como persona y al mismo tiempo es un producto de la sociedad y de la propia acción personal.

*f) Relaciones interpersonales*

Como se ha planteado anteriormente el ser humano no es un sujeto pasivo o que se aísla, por su misma naturaleza se encuentra en movimiento constantemente, lo que conlleva a interactuar con otras personas, donde se comunica con éstas para obtener aprendizaje y formar rasgos de la personalidad que aún no han sido definidos, de esta manera forma parte de la sociedad en donde convive con su núcleo familiar y círculo de amigos más próximo, constituyendo así relaciones sociales en donde la persona adquiere rasgos socialmente positivos o negativos, como consecuencia del tipo de personas que se relacione. Para tener una idea más clara acerca de las relaciones interpersonales se cita al siguiente autor:

Platónov (1985) afirma que es un fenómeno donde se determina por componentes tanto sociales como psicológicos la formación de su personalidad, y estas se ven reflejadas, en las relaciones que establece directamente con otros seres humanos, es aquí donde los privados de libertad han fallado la formación de su personalidad y falta de carácter, dejarse llevar por influencias de otras personas que a corto plazo tendrán consecuencias negativas a su vida no le permita desarrollarse y crecer satisfactoriamente como persona, perdiendo ese sentido de vivir experimentando pensamientos y sentimientos negativos que culmina en agresividad con otras personas con las que se ven involucradas.

Estas relaciones interpersonales son de muchísima importancia para los psicólogos, por que el privado de libertad a pesar de no adaptarse a una sociedad siempre persiste la necesidad de vivir en grupo, por lo que en la cárcel se encuentra en contacto con otros sujetos iguales o más peligrosos que él, en donde estas relaciones no son las adecuadas por el motivo que el medio que se proporciona en ese lugar es marcado por malos tratos y violencia, donde se fomenta la ley del más fuerte y el uso de la fuerza para la obtención de ganancias individuales, sin esfuerzo, aunadas las condiciones de hacinamiento, contacto frecuente con muchas personas que carecen de valores morales y patrones de conductas no útiles en la sociedad; estas son

manifestaciones que se realizan en las cárceles o bartolinas en las que se encuentran reclusos los privados de libertad.

Las relaciones interpersonales son la base elemental en el desarrollo integral de todos los seres humanos. A través de ellas, la persona va consiguiendo importantes refuerzos de los que son parte factores sociales y el entorno más inmediato del individuo, lo que favorece su adaptación e integración al mismo. Es importante tomar en cuenta los valores socialmente útiles para favorecer dichas relaciones interpersonales. La mayoría de los delincuentes tienen poca capacidad de interacción social para enfrentarse a sus problemas con las demás personas, por eso uno de los programas impartido por los centros penales es el de competencia psicosocial, donde se pretende mejorar las relaciones interpersonales de las personas y se busca la manera en que los internos sean capaces de reconocer problemas, construir respuestas alternativas ante los mismos y prever las consecuencias que siguen a sus conductas.

#### *2.2.4 Reincidencia delictiva*

Hay muchos factores que influyen para que una persona cometa delitos, los cuales conllevan a enfrentar una pena dentro de un Centro Penitenciario, cuando este mismo individuo comete infracciones penales en diferentes espacios y tiempos, recibe las condenas respectivas por lo que se le considera una persona reincidente, para una mejor comprensión de lo anterior haremos una breve reseña histórica acerca de la reincidencia delictiva.

Hilda (2009) hace referencia que en Roma desde los tiempos remotos se ha estimado que la comisión de delitos, tratándose del mismo delito o de delitos diferentes, debía tener una sanción más fuerte para el autor, que lo demostraba como incorregible, pero se contempló para ciertos delitos, para ese entonces era conocida como: *Consuetudo delinquendi* la raíz etimológica de reincidencia es “*reincidere*” que significa “recaer en la conducta delictiva”, más adelante, fue admitida en el Derecho Canónico y el Código Penal Francés en 1810 donde se consideró que la reincidencia

debería ser causa que le impedirá acceder a la libertad condicional, lo que agravará la sanción al delincuente.

Con el pasar de los siglos, los que aplicaban las leyes, acogieron las ideas y formularon principios donde señalaban que a la reincidencia debería ser tomada como una circunstancia de agravación general que se aplicaría a todos los delitos y por supuesto, la situación en la que encontrará la persona que volvía a cometer delito, porque esas acciones indicaban que el encierro no había causado efecto para que aprendiera a no volver cometer ilícitos. Muchos autores debaten que la reincidencia es un factor que agrava el delito, pues empeora la condena de alguien que está vulnerable a volver a recaer en el delito.

A continuación se presenta el concepto de lo que es la reincidencia delictiva, para tener una idea más clara acerca de dicho tema, que es parte fundamental de la investigación por lo que se cita al siguiente autor:

#### *2.2.4.1 Definición*

Cabanellas (1993) define que la reincidencia se da cuando una persona que es condenado cumplió su pena total o parcialmente y comete otro delito de igual o diferente tipo, antes de transcurrir un cierto plazo de tiempo. Esto agrava la responsabilidad criminal por demostrar la peligrosidad del sujeto, la ineficacia o desprecio de la sanción antes impuesta y la tendencia que se puede desarrollar una habitualidad posteriormente. Algunos autores hacen hincapié que el delincuente habitual puede ser reincidente, pero no todo reincidente es un delincuente habitual.

#### *2.2.4.2 Elementos principales de reincidencia*

Teniendo claro que es la reincidencia, haremos también hincapié en los elementos que la componen, haciendo uso de los constructos teóricos del siguiente autor:

Martínez (1970) sostiene que existen componentes para que se dé la reincidencia y uno de ellos es el sujeto, ya que es este el que tiene conductas delictivas o como

algunos autores lo denominan como el reincidente; es el elemento donde solamente él, es autor de los varios delitos cometidos y de la misma recaída, a quien se le impone una pena o condena establecida por las leyes que existen en el lugar donde será juzgado. La condena impuesta al sujeto tendrá agravamiento de la pena por ser reincidente, ya que se le puede llamar así a una persona que ha sido condenado por un delito y éste vuelve a cometer otra falta por la cual volverá a ser procesado para recibir otra condena.

Hace referencia a la comisión del segundo delito, por el ya reo, es el segundo elemento que compone la reincidencia, este punto consiste en que la persona anteriormente ha tenido una sentencia y se convierta en un reincidente por medio de una segunda violación penal. Para que exista reincidencia, debe haber un primer delito por el cual tenga una condena y que haya un segundo delito, tomado desde esta perspectiva puede ser síntoma de peligrosidad, por lo que el sujeto puede adoptar la reincidencia como un modo de vida.

Otro de los componentes o elementos de la reincidencia es la sentencia, la cual es utilizada para hacer referencia al fallo dictado por el tribunal o un juez; y a la declaración que deriva de un proceso judicial, que tiene como objetivo reconocer, modificar o extinguir un hecho jurídico, también formular órdenes y prohibiciones. Este fallo debe cumplirse y respetarse, también se debe aceptar la resolución de la misma; sin embargo, se puede apelar si se considera conveniente, lo cual ya es otro paso procesal. Esta sentencia puede ser condenatoria ya que, si el tribunal encuentra culpable al individuo, ésta indicará además de culpabilidad, castigo o pena que deberá cumplir por el delito cometido. Otro tipo de sentencia que existe es la absolutoria, indica que el sujeto queda libre de todo proceso judicial y lo declara inocente por el delito del cual se le acusaba.

#### *2.2.4.3 Tipos de reincidencia*

Existen elementos que componen lo que es la reincidencia, también existen tipos de reincidencia que pueden tener lugar dentro del contexto salvadoreño, tomando como referimos a:



Hernández (2007) describe e identifica dos tipos principales de reincidencia como genérica y específica. La genérica es cuando el individuo haya cometido un nuevo delito, sin importar el tipo de su naturaleza, si es del mismo tipo o no al delito anterior, ya sea robo, homicidio, violación, entre otros por lo cual el sujeto es condenado.

Reincidencia específica: también se le conoce con el nombre de propia, ésta se presenta cuando los delitos cometidos anterior o posteriormente son de la misma especie.

### *2.2.5 Teoría psicosocial de Ignacio Martín-Baró*

Para sustentar la investigación se optó por la teoría psicosocial de I. Martín-Baró de su obra *Acción e ideología*, en donde dedica un capítulo sobre la violencia en El Salvador y aborda tres supuestos, el cometimiento de hechos delictivos tiene en su mayoría un alto componente de violencia, ya sea esta psicológica, física o verbal.

El primer supuesto que aborda es que “la violencia se presenta en múltiples formas” y entre ellas puede haber diferencias muy importantes. El autor hace énfasis en estos tipos de violencia y una de ellas es la violencia de las estructuras en que se da por el ordenamiento social, otro tipo es la violencia interpersonal; ésta tiene la capacidad de materializar a la primera. Ejemplo claro de estos tipos es la violencia educativa, en donde se ven involucrados padres y profesores, a menudo obligan a los niños a realizar actividades que en ese momento no quieren ejecutarlas, pero los adultos saben que son necesarias atravesarlas por un proceso formativo que le brinde herramientas de utilidad para su vida de adulto.

Otro ejemplo podría ser la violencia personal que se realiza en una tarea por obligación, pero al ejecutarla a la vez provoca repugnancia, también se encuentra la violencia moral, donde se emplea los insultos, calumnias, en donde el fin es tratar de ofender, desprestigiar o dañar la moral de alguna persona. Y la última que menciona es la violencia con más agresividad, en la actualidad la que predomina en el país es la de agresión física o corporal en donde se trata de agredir, lesionar, herir o matar a una

persona. Como en los ejemplos que se describieron anteriormente, así se podrían dar muchos más al abordar cada uno de los tipos que se mencionan en este análisis.

El autor menciona que englobar a todos los tipos de violencia en un concepto sería conveniente si éste se ve desde un punto de vista teórico, pero menciona también que no se puede simplificar ya que se tomaría el riesgo de distorsionarse, si bien es cierto todos los tipos de violencia conducen al mismo fin: el de dañar a otras personas ya sea de diferentes métodos o maneras, pero cada una posee sus diferencias que pueden ser esenciales para cada tipo de violencias y necesiten otro tipo de explicación, así que en pocas palabras es más conveniente esta amplia diversificación de tipos.

En el segundo supuesto la violencia tiene un carácter histórico, éste es imposible de entenderlo fuera del contexto social en que sucedió. Casi siempre se vincula la violencia con la justificación, por esta razón es importante y necesario indagar en las conductas violentas con respecto a los intereses y valores que caracterizan a un grupo o sociedad que ha quedado registrado en la historia. Puede suceder que estos elementos se elaboraran hace varios años atrás, pero al retomar este punto se puede evidenciar por medio de la historia de El Salvador que estos valores se han perdido casi en su totalidad, produciendo en la actualidad una crisis en la seguridad del país, llegando a los índices más altos registrados en las últimas décadas.

El último supuesto se refiere a la llamada “espiral de violencia”, la violencia se desencadena como un efecto de bola de nieve, que una vez se inicie y transcurra el proceso va en aumento sin poder detenerlo, donde es necesario conocer la génesis que lo originó y es donde aparece una vez más el constructo anterior, que es la historia en donde se encuentran antecedentes y registros de dichos problemas, pero el caos que se vive en la sociedad es imposible determinar o evitar problemas que se desencadenan en violencia, siendo una dinámica que tiene sus expansiones sin límites y sin soluciones adecuadas.

Un ejemplo de este constructo es la violencia que generan las pandillas. Según sus antecedentes, empezaron como pequeños grupos que se encontraban en rebeldía

contra la sociedad, desde que inició hasta la fecha ha ido en un incremento y una evolución notable ganando territorio y poder, ejerciendo tipos de violencia como se plantea en el primer constructo llegando a niveles de reconocerlos como terroristas, en donde las autoridades encargadas de poner orden y seguridad son los principales en sufrir estos actos violentos, por parte de dichas estructuras criminales.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Tipo de investigación**

La presente investigación es de carácter cualitativa, según Sampieri (2010), la investigación cualitativa es aquella que reúne características como la recolección de datos sin medición numérica, se contextualizan y exploran los fenómenos a profundidad, de esta manera obtienen una riqueza interpretativa, también se conduce básicamente en ambientes naturales y sus significados se extraen de los datos recolectados, analizando múltiples realidades subjetivas como son los factores psicosociales, para conocer su influencia sobre la reincidencia delictiva; por supuesto, no se fundamenta en la estadística y su secuencia no es lineal.

La investigación también es de tipo descriptiva, porque se pretende elaborar un perfil psicosocial en el cual se busca identificar y describir características de los privados de libertad que reinciden y lleva a repetir acciones que infrinjan la ley. También es de tipo exploratoria, porque existen pocos estudios realizados en este tipo de problemática apegados al contexto salvadoreño y a las leyes que lo rigen, lo que limita la literatura a estudiarlos factores psicosociales que influyen en el surgimiento de la reincidencia delictiva en privados de libertad comunes.

#### **3.2 Sujetos de investigación**

Aproximadamente se encuentran 650 privados de libertad entre hombres y mujeres, de los cuales se encuentran en el sector “A” que se dividen por celdas, en la 2A hay 44 personas de las cuales 41 son comunes y 3 pandilleros retirados, en la 3A se encuentran 53 donde 43 son comunes y 10 pandilleros retirados, en las celdas 1A y 5A se encuentran pandilleros activos. En el sector “B”, la celda 4B tiene 96 de los cuales 66

son comunes y 30 pandilleros retirados, la celda 1B, 2B y 3B se encuentran los pandilleros activos y en la 5B se ubican las mujeres.

Por lo expuesto anteriormente, es importante aclarar que entre los privados de libertad se encuentran los que pertenecen a pandillas o maras y a los que se les denomina comunes que no pertenecen a ninguno de los anteriores, por lo que los sujetos de la investigación son los delincuentes comunes que han reincidido y se encuentran detenidos en las bartolinas del Sistema de Emergencias 911, Sub Delegación de la Policía Nacional Civil, Santa Ana. La primera limitante que se experimentó en la investigación es que la población es inestable, debido a que el tiempo de detención de los privados de libertad en algunos reos puede ser de 72 horas aproximadamente, otros son trasladados a centros penitenciarios, otros pueden permanecer largo tiempo en las bartolinas debido al factor de hacinamiento en los centros penales. Los sujetos de investigación fueron todos aquellos que reunieron los siguientes criterios de inclusión:

- Mayor de 18 años
- Sexo masculino
- Reincidente delictivo, que tenga más de una condena.
- Privado de libertad común, es decir, que no pertenezcan a mara o pandilla.
- Que se encuentren reclusos en las bartolinas del Sistema de Emergencia 911.

La muestra que se obtuvo fue no probabilística, ya que fue por conveniencia y con las características anteriores fueron un total de 11 personas, pero durante la ejecución de la investigación se presentó la segunda limitante y es que 5 de los 11 privados de libertad fueron trasladado a los respectivos centros penales donde cumplirán su condena, por lo que se trabajó con la muestra cualitativa de seis sujetos.

### 3.3 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para la ejecución de la investigación se encuentran detallados y descritos a continuación:

### 3.3.1 “Entrevista dirigida” a los privados de libertad

Objetivo: identificar los tipos de reincidencia en los privados de libertad.

Descripción: este instrumento consiste en quince ítems de las cuales se elaborarán para la búsqueda de características en los tipos de reincidencia delictiva presentes en los privados de libertad, que con anterioridad y nuevamente han sido condenados.

### 3.3.2 “Entrevista a profundidad” a privados de libertad

Objetivo: explorar los aspectos psicosociales que inciden en la reincidencia delictiva de los privados de libertad en las bartolinas del 911, sub delegación de la Policía Nacional Civil, Santa Ana.

Descripción: consiste en una entrevista basada en una serie de preguntas que las investigadoras realizarán con los privados de libertad de las bartolinas del 911 de la Sub Delegación de Santa Ana. La entrevista se encuentra diseñada por 31 ítems, de los cuales se encuentra estructurada de la siguiente manera: el factor socialización ítem 1. Familia del 2 al 6. Educación formal del 7 al 12. Educación informal ítem 13. Laboral del 14 al 16. Economía del 17 al 18. Contexto social ítem 19. Personalidad ítem 20. Locus de control del 21 al 25. Autoestima del 26 al 27. Identidad personal del 28 al 29. Relaciones interpersonales del 30 al 31.

### 3.3.3 TestpsicométricoMinimult 82

Objetivo: identificar las características de personalidad y concepto que la persona posee de sí misma.

Descripción: el cuestionario consta de 82 ítems. Esta prueba psicológica está compuesta por diez escalas, en donde las primeras tres escalas son de validación y los siete restantes son clínicas y se conforman de la siguiente manera:

Escala L está diseñada para evaluar la alteración de las respuestas.

Escala F está compuesta por reactivos que se refieren a elementos severos de alteraciones psicológica.

Escala K está compuesta por reactivos que se refieren a la tendencia a no reconocer la propia problemática.

Escala 1 (Hs) Hipocondrías, no es muy utilizado por la psicología clínica moderna, dentro de la prueba se refiere principalmente a la descripción de la sensación de problemas somáticos.

Escala 2 (D) Depresión, describe el conjunto de características relacionadas con los sentimientos de inseguridad, minusvalía, abatimiento y culpa, que pueden ser parte de un gran número de síndromes psicopatológicos. La escala hace referencia a estas características, y las correlaciona con otros elementos de la personalidad y de la problemática del sujeto.

Escala 3 (Hi) Histeria, término modificado por la psicología clínica actual. La escala se refiere a la búsqueda de aceptación, cariño y tolerancia que el individuo demanda de su grupo.

Escala 4 (Dp) describe las características clínicas, son las que pueden agruparse dentro de las alteraciones conocidas como desviaciones psicopáticas, donde se interpretan como una medida muy general de la posibilidad de que el individuo manifieste sus descargas impulsivas en forma abierta y sin control.

Escala 5(Mf) se refiere a las características masculinas y femeninas que el grupo social asigna convencionalmente a los respectivos papeles del varón y de la mujer.

Escala 6 (Pa) describe características que se agrupan bajo el término clínico conocido como paranoias.

Escala 7 (Pt) Psicastenia, poco uso en la psicología clínica moderna. Se refiere, cuando es elevada, a la angustia con que un individuo enfrenta diversas situaciones de la vida.

Escala 8 (Es). El nombre clínico de esta escala es esquizofrenia. Su utilidad para detectar esta alteración resulta bastante frágil, ya que se entiende que la esquizofrenia es uno de los síndromes más complejos que se conocen, y no puede evaluarse solo a través de algunos reactivos dentro de la prueba MMPI.

#### *3.3.4 Revisión de ficha policial*

Objetivo: verificar la información recolectada anteriormente para que ésta sea fidedigna.

Descripción: consiste en un listado, donde se encuentra descritos los datos personales y sociodemográficos de cada privado de libertad.

### 3.4 Proceso de administración de instrumentos

Como primer paso se realizó la validación de los instrumentos a utilizar con profesionales pertenecientes a la penitenciaría de occidente, es decir, fueron examinadas por dos licenciados en psicología, y un licenciado en psicología de la Universidad de El Salvador, los cuales realizaron observaciones de los ítems, que se tomaron en cuenta y se modificaron en los instrumentos presentados para que estos fueran válidos.

Para conocer si los instrumentos contenían un lenguaje comprensible para los privados de libertad, comunes recluidos en las bartolinas del Sistema de Emergencia 911, de la Policía Nacional Civil, Santa Ana. Se llevó a cabo una prueba piloto, la cual se administró a personas que en algún momento de su vida se encontraron en una bartolina o penal, recluidos, pero que en la actualidad se encuentran en libertad.

Para seleccionar a los sujetos de la investigación, se solicitó la colaboración de los agentes de la policía encargados del archivo y registro de las fichas policiales, de las cuales se obtuvo el dato para sacar un listado de los privados de libertad que se les denomina comunes y que tengan sentencia previa. A estos sujetos se les aplicó la entrevista inicial que permite identificar las características de los diferentes tipos de reincidencia, de los cuales se seleccionó a los sujetos de la investigación que cumplan



con los criterios descritos anteriormente, de los cuales en total son 6 sujetos para la investigación.

Como tercera limitante de la investigación tenemos el espacio físico, se aplicó la entrevista y se administró el test Minimult 82 en el cual se hicieron algunas modificaciones utilizando vocabulario adecuado a nivel de los internos para que sea más entendible el cuestionario del test, sin que cambie al significado, también se anotaron las respuestas en las entrevistas que se encuentran en anexos, dichos instrumentos se aplicaron a través de una puerta enrejada, donde es el área a la que un privado de libertad se le permite permanecer por tiempo limitado, máximo de 10 minutos.

El periodo para la administración de los instrumentos se realizó en dos semanas, donde se asistió en un horario de lunes a viernes por la mañana, debido a que el factor tiempo es limitado, ya que la población es inestable y en cualquier momento puede ser trasladado a algún centro penitenciario. También se volvió acudir a la colaboración de los agentes, para la facilitación de las fichas policiales de cada privado de libertad que ha participado en la investigación, con el fin de elaborar una revisión de ficha, la cual permitió la verificación de los datos personales y demográficos de los participantes para que la información sea más confiable y fidedigna.

### 3.5 Procesamiento de resultados

Se trabajó con estudio de casos de cada privado de libertad, donde la entrevista inicial permitió corroborar la información e identificar al individuo que es reincidente, a la vez se consiguió la información donde se conocen los tipos de reincidencia que han cometido los privados de libertad; de esta manera se cumplió con el objetivo específico número tres. Posteriormente en la entrevista a profundidad se elaboró una impresión diagnóstica, donde se describen las fortalezas y debilidades del sujeto y por supuesto donde se identifican los factores psicológicos y sociales más determinantes que influyen en la reincidencia delictiva. De esta manera se cumplió con el objetivo general y específico número uno y dos.

También con la administración del test psicométrico Minimult 82, se elaboró un perfil con el cual se identifican los elementos que son fundamentales en la conformación de la personalidad, se elaboró un instrumento para la revisión de la ficha policial, en la cual se confirmaron datos personales proporcionados por los privados de libertad. Se obtuvieron las diferentes impresiones diagnósticas a partir de las entrevistas, los resultados del test psicométrico y la información de la ficha policial, lo que permitió construir un diagnóstico descriptivo por cada caso en donde se integraron los resultados de todos los instrumentos utilizados, información que dio la pauta para la elaboración del perfil psicosocial, en el cual cobraron relevancia los factores de mayor a menor influencia que incidieron en la reincidencia delictiva, dejando en vista la particularidad de cada uno de los sujetos. A partir de ello se construyó un perfil general, donde se cumplió el objetivo específico cuatro.

## CAPÍTULO IV

### ÁNALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos utilizados en la investigación. Se presenta el estudio de casos de cada uno de los seis privados de libertad que se incluyeron en el estudio, en el cual consiste en el diagnóstico descriptivo, que está conformado por debilidades y fortalezas. El perfil psicosocial elaborado está ordenado según los factores que han ejercido de mayor o menor influencia en el sujeto durante su proceso de socialización y se manifiestan concretamente en su actividad actual, para que vuelva a reincidir, dejando en evidencia la particularidad de cada persona.

#### 5.1. Diagnóstico descriptivo caso #1

Sujeto sexo masculino, de oficio jornalero, en la cuarta década de su vida, es reincidente delictivo, ya que tiene tres condenas y la reincidencia es de tipo genérica, porque sus delitos son: robo agravado, homicidio y violación. Durante su infancia recibió maltrato físico y era agresivo en la escuela; siendo expulsado como consecuencia de su conducta, falta de atención emocional por parte de su madre, con la cual vivió hasta la edad de los 15 años por ser el hermano mayor y ausencia del padre en la crianza; él era quien desempeñaba el rol de padre. Además, a esa misma edad comenzó su adicción a bebidas embriagantes; por su baja cualificación laboral ha tenido pocas oportunidades laborales a nivel formal, pero en el área informal ha tenido varios empleos de los cuales el cambio es frecuente por falta de responsabilidad, trabajó a temprana edad. Es la única fuente económica, ya que no recibe ayuda de nadie por lo que se encuentra en un bajo nivel económico. Se caracteriza por ser tímido, evasivo, inquietud motora, agresividad, baja tolerancia a la frustración, rasgos depresivos, baja introyección de la experiencia y no se responsabiliza de sus actos. Realización de conductas delictivas, consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo, tiene pareja con la cual ha procreado ocho hijos y tiene una relación casi de tres décadas, durante el

cumplimiento de su pena asistió a los programas que se imparten en el centro penal. Se considera una buena persona, amable, respetuoso, colaborador, integrado con aceptables capacidades de contacto interpersonal, capacidad de perseguir objetivos y de establecer planes para el futuro.

Perfil psicosocial caso #1

FACTORES PSICOLÓGICOS	FACTORES SOCIALES
<p><b>Personalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Timidez.</li> <li>• Inquietud motora.</li> <li>• Agresividad.</li> <li>• Evasividad.</li> <li>• Baja tolerancia a la frustración.</li> <li>• Eventuales notas depresivas.</li> <li>• Baja introyección de la experiencia.</li> <li>• Irresponsable de sus actos</li> </ul> <p><b>Relaciones Interpersonales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de conductas delictivas, aprendidos en su proceso de socialización.</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas, por modelaje de sus pares.</li> </ul>	<p><b>Familia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato físico.</li> <li>• Falta de atención emocional.</li> <li>• Ausencia de figura parental en la crianza.</li> <li>• Asumió rol del padre.</li> </ul> <p><b>Educación Formal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresividad en la escuela.</li> <li>• Deserción escolar.</li> </ul> <p><b>Laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cualificación laboral.</li> <li>• Cambio frecuente de empleos.</li> <li>• Trabajó a temprana edad.</li> </ul> <p><b>Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No recibe ayuda económica.</li> <li>• Él es única fuente económica de su familia.</li> <li>• Bajo nivel económico.</li> </ul>

## Cuadro #1 Elaboración propia

### 5.2 Diagnóstico descriptivo caso #2

Sujeto de sexo masculino, con oficio de zapatero, de 25 años de edad, es reincidente delictivo, siendo en tres ocasiones procesado y en dos condenadas; este ha sido el resultado de siete detenciones en bartolinas; además se caracteriza por ser reincidente de tipo específico por que ha cometido el mismo delito el de posesión y tenencia de droga. En su infancia recibió maltrato infantil, falta de atención emocional por parte de la madre, exposición a estilos de crianza abusivos y negligentes, ausencia de figura paterna en la crianza, asumió rol del padre, relaciones familiares conflictivas, carencia de herramientas afectivas y a la edad de 14 años empezó su carrera delictiva ingresando por primera vez en las bartolinas, a los 17 se fue de la casa de su madre, mismo año que abandono la escuela y no fue de provecho los años que asistió a ella, se fue a vivir con amigos criminógenos, donde el consumo de sustancias psicoactivas como marihuana, cocaína, alcohol y cigarrillo era casi diario; en el que la ambición por el dinero era más frecuentes y la realización de conductas delictivas. Se caracteriza por ser agresivo, inseguro, dificultad para tomar decisiones, baja autoestima, baja capacidad reflexiva, ausencia de sentimiento de culpa, dificultad para seguir normas, bajo desarrollo empático, eventuales notas depresivas, no tiene proyecciones para su futuro y no se responsabiliza por sus actos. Baja cualificación laboral, cambio continuo de trabajo por falta de responsabilidad en su trabajo. No recibe ayuda y él es la única fuente económica por lo que se encuentra en dificultades y bajo nivel económico. Sin embargo, actualmente tiene pareja con la cual ha procreado un hijo, estudió hasta segundo año de bachillerato.

Perfil psicosocial caso #2

FACTORES PSICOLÓGICOS	FACTORES SOCIALES
<p><b>Personalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se enoja con facilidad.</li> <li>• Dificultad para tomar decisiones.</li> <li>• Baja autoestima</li> <li>• Agresividad</li> <li>• Baja capacidad reflexiva</li> <li>• Ausencia de sentimiento de culpa.</li> <li>• Dificultad para seguir normas.</li> <li>• Bajo desarrollo empático.</li> <li>• Eventuales notas depresivas.</li> <li>• No tiene proyecciones para su futuro.</li> <li>• No se responsabiliza de sus actos.</li> </ul> <p><b>Relaciones Interpersonales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de conductas delictivas, aprendidas en su proceso de socialización</li> <li>• Amistades criminógenas</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas, por modelaje de sus pares (marihuana, cocaína, alcohol y cigarros)</li> <li>• Ambición del dinero.</li> </ul>	<p><b>Familia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato físico por parte de la madre.</li> <li>• Maltrato psicológico materno.</li> <li>• Falta de atención emocional materna</li> <li>• Estilos de crianza abusivos y negligentes.</li> <li>• Ausencia de figura parental en la crianza.</li> <li>• Asumió rol del padre.</li> <li>• Relaciones familiares conflictivas.</li> <li>• Carencia de herramientas afectivas</li> </ul> <p><b>Educación Formal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fracaso en la formación escolar.</li> <li>• Deserción escolar.</li> </ul> <p><b>Laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cualificación laboral.</li> <li>• Cambio frecuente de empleos.</li> <li>• Falta de responsabilidad en su trabajo.</li> </ul> <p><b>Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No recibe ayuda.</li> <li>• Él es única fuente económica de su familia.</li> <li>• Dificultades por el bajo nivel de ingresos.</li> </ul>

Cuadro #2 Elaboración propia



### 5.3 Diagnóstico descriptivo caso #3

Sujeto sexo masculino, de 21 años de edad, con ocupación carpintero, es reincidente delictivo con dos condenas y de tipo genérico; ya que los delitos son robo agravado y el segundo por posesión y tenencia de droga. Durante su infancia recibió maltrato físico por parte de su padre y maltrato psicológico por parte de su madre, hogar integrado pero disfuncional, en donde vivía con sus dos hermanos mayores, tenía déficit en la comunicación intrafamiliar, porque no había una comunicación confiable y abierta a sus padres, y patrones de comunicación predominante físico. Bajo nivel académico porque no culminó sus estudios, fracasó en su formación escolar ya que no tenía interés por los estudios, desertó de la institución en que se encontraba inscrito como alumno cuando cursaba cuarto grado; además, se iba para una piscina con sus compañeros a bañarse y en séptimo grado fue expulsado de la escuela por causa de una pelea con otro alumno de noveno grado frente a la escuela. Baja cualificación laboral por su falta de preparación en el estudio. Se caracteriza por ser tímido, reservado, introvertido, inseguridad, rasgos de oposicionismo, eventuales notas depresivas, agresividad reprimida, no tiene metas concretas y no se responsabiliza por sus actos. Es retraído socialmente y los pocos amigos son criminógenos, conductas delictivas y hasta la fecha ha tenido una relación de noviazgo y tiene poco interés en las relaciones interpersonales. Sin embargo, cuenta con el apoyo económico de la familia, aprendió el oficio de carpintería que se lo enseñó un tío; además, tiene el apoyo económico de parte de su familia de origen, se considera una persona y tranquila, adaptable, abierto a nuevas experiencias, ordenado, preciso, colaborador, atento, respetuoso y capacidad de proyección hacia el futuro.



Perfil psicosocial caso #3

FACTORES PSICOLÓGICOS	FACTORES SOCIALES
<p><b>Personalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Timidez.</li> <li>• Introverso.</li> <li>• Inseguridad.</li> <li>• Rasgos de oposicionismo.</li> <li>• Eventuales notas depresivas.</li> <li>• Agresividad reprimida.</li> <li>• No tiene metas concretas.</li> <li>• No se responsabiliza por sus actos.</li> </ul> <p><b>Relaciones Interpersonales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retraído socialmente.</li> <li>• Pocos amigos y son criminógenos.</li> <li>• Conductas delictivas, aprendidas con sus pares.</li> <li>• Una relación de noviazgo.</li> <li>• Poco interés en las relaciones interpersonales.</li> </ul>	<p><b>Familia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato físico por parte del padre.</li> <li>• Maltrato psicológico en su infancia por parte de su madre.</li> <li>• Hogar disfuncional.</li> <li>• Déficit en la comunicación intrafamiliar.</li> <li>• Patrones de corrección predominante de castigo.</li> </ul> <p><b>Educación Formal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel académico.</li> <li>• Fracaso en su formación escolar.</li> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• Agresividad en la escuela.</li> </ul> <p><b>Laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cualificación laboral.</li> </ul>

Cuadro #3 Elaboración propia

#### 5.4 Diagnóstico descriptivo caso #4

Sujeto de sexo masculino, de 31 años de edad, nivel académico hasta 7° grado, con oficio de peón, detenido dos veces por diferentes delitos, considerándose conforme a dichos delitos como reincidente delictivo genérico, ya que su primera condena fue por robo agravado condenado a 4 años, su segunda condena es por intento de homicidio, por el cual purgará 12 años de prisión. Durante su infancia recibió maltrato psicológico, así como también falta de atención emocional por parte de su padre, ya que nunca se ocupó de él, a los 12 años abandonó su hogar, porque su padrastro lo maltrataba y por esa razón él se portaba mal, por lo que lo mandaron donde su abuela; abandonó los estudios por problemas económicos, en sus relaciones interpersonales posee amigos criminógenos, quienes son con los que en raras ocasiones consume alcohol, por lo cual sostiene que ellos cometieron el delito, siendo por ello no acepta la culpa de haber participado en él, por lo que carece de locus de control interno. Dentro de su personalidad encontramos que posee baja capacidad reflexiva, introvertido, agresividad reprimida, evasivo y bajo nivel de tolerancia a la frustración. Sin embargo, posee responsabilidades según considera, debido a que bajo su cargo se encuentran su madre, esposa, hija y hermanos, siendo estos menores, en la escuela no fue castigado y no aplazó ningún grado, siempre se portaba bien. Dentro del Centro Penitenciario donde cumplió su primera condena, aprendió artesanía en hilo, así también al cumplir dicha condena no se le dificultó encontrar trabajo porque en las fincas siempre necesitan mano de obra.

Perfil psicosocial caso #4

FACTORES PSICOLÓGICOS	FACTORES SOCIALES
<p><b>Personalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja capacidad reflexiva.</li> <li>• Introverso.</li> <li>• Agresividad.</li> <li>• Locus de control externo.</li> <li>• Bajo nivel de tolerancia a la frustración.</li> </ul> <p><b>Relaciones Interpersonales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amigos criminógenos.</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas.</li> <li>• En las relaciones interpersonales retraído socialmente.</li> <li>• Poco interés en las relaciones sociales.</li> </ul>	<p><b>Familia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato psicológico.</li> <li>• Hogar disfuncional.</li> <li>• Ausencia de figura paterna.</li> <li>• Consumo de alcohol.</li> <li>• Falta de atención emocional por parte de madre.</li> </ul> <p><b>Educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel educativo.</li> <li>• Agresividad en la escuela.</li> <li>• No tuvo educación informal</li> </ul> <p><b>Laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleos no cualificados.</li> <li>• Cambio constante de empleos.</li> <li>• Trabajo infantil.</li> </ul> <p><b>Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No recibe ayuda económica, cuenta solo con su trabajo.</li> <li>• Es quien sostiene a su familia.</li> <li>• Bajo nivel económico.</li> </ul>

Cuadro #4 Elaboración propia

### 5.5 Diagnóstico descriptivo caso #5

Sujeto de sexo masculino, de edad de 26 años, nivel académico noveno grado, condenado a 8 años de prisión por el delito de robo agravado, anteriormente purgó 3 años de prisión por agrupaciones ilícitas, con base a esto lo ubicamos como un reincidente delictivo de tipo genérico. Durante su infancia recibió maltrato físico por parte de su madre, a la edad de 16 años abandonó su hogar; su padre falleció y al poco tiempo falleció su hija, la cual tenía 5 meses de nacida; su familia lo ha apoyado, pero por problemas económicos no lo visitan; posee un bajo nivel económico y no recibe ayuda del extranjero; además, carece de locus de control interno, ya que manifiesta que solo andaba con los que cometieron el delito. Dentro de su personalidad encontramos que posee un autoconcepto negativo, baja autoestima, es susceptible, impulsivo, pesimista e inestabilidad emocional, hay carencia en la capacidad de controlar los comportamientos y las reacciones emotivas, dentro de sus relaciones interpersonales refleja que es socialmente retraído y posee amigos criminógenos, con los cuales consume alcohol y cigarrillo. Sin embargo, en la escuela no fue castigado y no reprobó ningún grado. Ha aprendido varios oficios como: producir block, crear cielo falso, ayudante de albañil y panadería, es mesero profesional, expresa también que antes de ser detenido trabajaba de peón, es el sostén de su hogar, por lo que esto lo mantiene ansioso, ya que sabe que su familia depende de él.

Perfil psicosocial caso #5

FACTORES PSICOLÓGICOS	FACTORES SOCIALES
<p><b>Personalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Susceptible.</li> <li>• Agresivo.</li> <li>• Baja autoestima.</li> <li>• Impulsivo.</li> <li>• Baja capacidad introspectiva.</li> <li>• Inestabilidad emocional.</li> <li>• Bajo nivel de tolerancia a la frustración.</li> <li>• Ansiedad.</li> <li>• Locus de control externo.</li> </ul> <p><b>Relaciones Interpersonales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amigos criminógenos.</li> <li>• Reservado.</li> <li>• Socialmente retraído.</li> <li>• Interdependencia familiar.</li> </ul>	<p><b>Familia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato físico y psicológico.</li> <li>• Hogar desintegrado.</li> <li>• Falta de atención emocional.</li> <li>• Ausencia de figura paterna.</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas (alcohol y cigarros).</li> </ul> <p><b>Educación Formal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel educativo.</li> <li>• Abandono escolar.</li> </ul> <p><b>Laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo semi cualificado.</li> <li>• Dificultad para reinsertarse laboralmente.</li> <li>• Inestabilidad laboral.</li> </ul> <p><b>Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No recibe ayuda económica.</li> <li>• Es la fuente económica de su hogar.</li> <li>• Bajo nivel de ingresos.</li> </ul>

Cuadro #5 Elaboración propia

## 5.6 Diagnóstico descriptivo caso #6

El sujeto de 36 años de edad, sexo masculino, con nivel educativo de 9° grado, empleado; se le aplicaron instrumentos los cuales resultaron datos como las 3 detenciones, donde una de ellas solamente fue retenido por 72 horas por maltrato físico a su pareja, las otras dos son sus dos condenas, una por robo agravado condenado a 4 años de prisión, la cual ya cumplió y actualmente fue procesado por violencia intrafamiliar, por lo que está condenado a 3 años de encarcelamiento, es por ello que se considera un reincidente delictivo de tipo genérico. Aplazo 3er. grado y fue castigado en más de una ocasión. Proveniente de un hogar integrado, en su infancia fue maltratado física y psicológicamente, a los 19 años abandonó su hogar, por problemas afectivos, comenzó a trabajar al salir de su casa, consume alcohol y cigarro, por lo que al momento de maltratar a su ex esposa estaba bajo los efectos de sustancias psicoactivas, bajo su cargo están su madre, su dos hijas y su padre. Dentro de su personalidad se encuentra que posee seguridad en sí mismo, agresividad, egocentrismo, baja tolerancia a la frustración, es impulsivo y extrovertido. Posee locus de control externo, ya que es su ex pareja quien tuvo la culpa; según lo explica, actualmente tiene una relación con una persona la cual considera su novia. Sin embargo, en sus relaciones interpersonales manifiesta tener una relación muy cercana con su familia y no poseer amigos criminógenos. Ha recibido apoyo familiar luego de cumplir su condena, y así mismo no se le dificultó encontrar trabajo, posee un autoconcepto positivo, en su primera condena aprendió a valorar su libertad y posee metas a futuro, las cuales son trabajar y recuperar la relación con sus dos hijas.

Perfil psicosocial caso #6

FACTORES PSICOLÓGICOS	FACTORES SOCIALES
<p><b>Personalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de sí mismo</li> <li>• Agresivo.</li> <li>• Egocentrismo.</li> <li>• Baja tolerancia a la frustración.</li> <li>• Impulsividad.</li> <li>• Extrovertido.</li> <li>• Inestabilidad emocional.</li> </ul> <p><b>Relaciones interpersonales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas.</li> </ul>	<p><b>Familia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato físico y psicológico.</li> <li>• Falta de atención emocional por parte del padre.</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas, aprendidos como influencias de su familia.</li> </ul> <p><b>Educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresividad escolar.</li> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• No tuvo educación informal.</li> </ul> <p><b>Laboral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo formal.</li> <li>• Cambio frecuente de empleos.</li> </ul> <p><b>Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe ayuda económica externa.</li> <li>• Sostén de su hogar y familia.</li> <li>• Bajo nivel económico.</li> </ul>

Cuadro #6 Elaboración propio.

## 5.7 Perfil psicosocial del reincidente delictivo

Al analizar cada uno de los datos que se recolectaron en los instrumentos administrados y realizar el respectivo estudio individual de los casos, derivándose así el siguiente perfil general que se describe a continuación y en donde se presentan los aspectos que tuvieron más relevancia para la investigación, ubicándola de mayor a menor influencia en la reincidencia.

Factor familia: se encuentran indicadores de maltrato físico y psicológico, falta de atención emocional, exposición a estilos de crianza abusivos y negligentes, ausencia de figura paterna en la crianza, asumir rol paterno, relaciones familiares conflictivas, carencia de herramientas afectivas, déficit en la comunicación intrafamiliar, patrones de corrección predominante de castigo, limitación económica, hogar disfuncional, consumo de sustancias psicoactivas durante su adolescencia.

Factor personalidad: se destacan rasgos como dificultad en la toma de decisiones, arranques temperamentales, baja autoestima, agresividad, baja capacidad reflexiva, ausencia de sentimiento de culpa, dificultad para seguir normas, bajo desarrollo empático, eventuales notas depresivas, timidez, susceptibilidad, carecen de proyecciones para el futuro, inquietud motora, baja tolerancia a la frustración, baja introyección de la experiencia, introvertido, rasgos de oposicionismo, impulsividad, poco interés en las relaciones sociales, baja capacidad introspectiva, inestabilidad emocional, seguro de sí mismo, concepto inflado de sí mismo, desconfianza, egocentrismo, irritabilidad emocional, no se responsabiliza por sus actos.

Factor de relaciones interpersonales: se encuentran componentes como la realización de conductas delictivas, amistades criminógenas, consumo de sustancias psicoactivas (marihuana, cocaína, alcohol y cigarrillos), ambición de obtener dinero fácil; en las relaciones interpersonales es retraído socialmente, reservado y poco interés en las relaciones sociales.

Factor de educación: se identifica bajo nivel académico, fracaso en su formación escolar, deserción del centro escolar, agresividad en la escuela.



Factor laboral: baja cualificación laboral y la inestabilidad laboral, trabajó a temprana edad, falta de responsabilidad en su trabajo y dificultad para reinsertarse laboralmente.

Factor económico: no reciben ayuda económica, ellos son la única fuente económica de su familia, dificultades y bajo nivel económico.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los resultados obtenidos de los 6 casos que se estudiaron.

FACTORES PSICOSOCIALES	SUJETOS					
	1	2	3	4	5	6
FACTOR FAMILIA						
Maltrato físico	X	X	X	X	X	X
Maltrato psicológico		X	X		X	X
Falta de atención afectiva	X	X		X	X	X
Exposición a estilos de crianzas abusivos y negligentes		X				
Ausencia de la figura paterno en la crianza	X	X		X	X	
Asunción del rol paterno	X	X				
Relaciones familiares conflictivas		X				
Carencia de herramientas afectivas		X				
Déficit en la comunicación intrafamiliar			X			
Patrones de corrección predominante de castigo			X			
Hogar disfuncional (relaciones familiares conflictivas)			X	X	X	
Consumo de sustancias psicoactivas durante la adolescencia	X	X		X	X	X
FACTOR PERSONALIDAD						
Inseguridad		X	X			
Arranques temperamentales		X				
Baja autoestima		X			X	
Agresividad	X	X	X	X	X	X
Baja capacidad reflexiva		X		X		
Ausencia de sentimiento de culpa		X				
Dificultad para seguir normas		X				

Bajo desarrollo empático		X				
Eventuales notas depresivas	X	X	X			
Timidez	X		X			
Susceptibilidad					X	
No tiene proyecciones para su futuro		X	X			
Inquietud motora	X					
Baja tolerancia a la frustración	X			X	X	X
Baja introyección a la experiencia	X					
Introvertido			X	X		
Rasgos de oposicionismo			X			
Impulsividad					X	X
Poco interés en las relaciones sociales				X		
Baja capacidad introspectiva					X	
Inestabilidad emocional					X	
Extrovertido						X
Seguro de sí mismo						X
Concepto inflado de sí mismo						X
Egocentrismo						X
Irritabilidad emocional						X
Baja capacidad reflexiva				X		
No se responsabiliza por sus actos	X	X	X	X	X	
FACTOR DE RELACIONES INTERPERSONALES						
Realización de conductas delictivas	X	X	X			
Amistades criminógenas		X	X	X	X	X
Consumo de sustancias psicoactivas (marihuana, cocaína, alcohol y cigarrillos)	X	X		X		X
Ambición de obtener dinero fácil		X				

En las relaciones interpersonales retraído socialmente			X	X	X	
Reservado			X		X	
Poco interés en las relaciones sociales			X	X		
FACTOR EDUCACION						
Bajo nivel académico			X	X	X	
Fracaso en su formación escolar		X	X			
Deserción del centro escolar	X	X	X		X	X
Agresividad en la escuela	X		X	X		X
FACTOR LABORAL						
Semi cualificación laboral	X	X	X	X	X	
Cambio frecuentes de empleos	X	X		X	X	X
Trabajo a temprana edad	X			X		
Falta de responsabilidad en su trabajo		X				
Dificultades para reinsertarse laboralmente					X	
FACTOR ECONÓMICO						
No recibe ayuda económica	X	X		X	X	X
Él es la única fuente económica de su familia	X	X		X	X	X
Bajo nivel económico	X	X		X	X	X

Elaboración propia

## 5.8 Interpretación final

El perfil psicosocial del reincidente refleja muchos indicadores fundamentales que se encuentran dentro de los factores que influyen para que una persona se convierta en reincidente delictivo, siendo los siguientes: a) factor familia, donde se encontró que los indicadores con mayor frecuencia de aparición son: maltrato físico (los 6 individuos lo reportan), falta de atención afectiva por parte de padres (con 5 de los individuos), consumo de sustancias psicoactivas durante la adolescencia (con 5 individuos), maltrato psicológico por parte de los padres (con 4 individuos), ausencia de figura paterna en la crianza (con 4 individuos). b) Factor personalidad; donde se presentan los siguientes indicadores: la agresividad (los 6 individuos lo reportan), no se responsabiliza de sus actos (con 5 individuos), baja tolerancia a la frustración (con 4 individuos). c) Factor de relaciones interpersonales; amistades criminógenas (con 5 individuos), consumo de sustancias psicoactivas (con 4 individuos). d) educación formal; deserción escolar (con 5 individuos), agresividad en la escuela (con 4 individuos). e) Factor laboral; semi cualificación laboral (con 5 individuos), inestabilidad laboral (con 5 individuos). f) Factor económico; no recibe ayuda económica (con 5 individuos), única fuente económica en su familia (con 5 individuos), bajo nivel económico (con 5 individuos).

Estudiar al ser humano se vuelve un desafío para cualquiera por la complejidad que éste posee, pero no es imposible; al abordar esta problemática y es muy preocupante porque cada vez que avanzamos en el tiempo y en la historia son muchas las personas que han tomado la delincuencia como estilo de vida, y con ésta la reincidencia delictiva, funcionando en la sociedad de una manera antisocial que pone en riesgo la integridad física y mental de las demás personas que procuran una adecuada convivencia social y son de provecho para El Salvador; dejando en evidencia los factores tanto sociales como psicológicos son las principales influencias en la personalidad del ser humano y que se reflejan en su comportamiento, por lo cual son las principales causa para que los delincuentes vuelvan a reincidir.

Al interpretar los resultados bajo la teoría de la concepción psicosocial de I. Martín-Baró se puede evidenciar que existen dos razones fundamentales que respaldan el análisis de los datos obtenidos: la primera razón es porque la investigación está orientada a los factores psicosociales que inciden en la reincidencia delictiva y este autor hace énfasis a dichos factores en su obra *acción e ideología*, la segunda porque es una de las pocas teorías que se fundamenta en el contexto salvadoreño, además toca un elemento principal que es la violencia que se ha vivido a lo largo de la historia salvadoreña y que es algo enriquecedor para cualquier tipo de investigación que aborde este tipo problemáticas sociales y psicológicas que contribuyan a minimizar o resolver dichos problemas.

Además de lo expuesto anteriormente, hace un análisis de los tipos de violencia que existen en el contexto salvadoreño, lo que es claro que esta violencia ha venido evolucionando con mas agresividad; estas afirmaciones no surgen solo porque las personas lo expresan, sino que se evidencian por los altos índices de violencia y los medios de comunicación lo reportan día con día. La población tiene percepción que el cometimiento de delitos es algo normal, no importando que tipo de delito sea éste, la realidad es que la gran mayoría de delitos van acompañados de violencia con la que el delincuente agrede a su víctima.

Otro punto a tratar hace referencia al “efecto de espiral” de la violencia, y para entenderlo de una mejor manera se toma como ejemplo el efecto de bola de nieve que cada vez va en aumento y este constructo se ha cumplido en El Salvador, ya que existe dentro de las cárceles la problemática del hacinamiento; quiere decir que va en un aumento desmedido la tasa de delincuentes que ingresan a los centros penales. Por esta razón algunos profesionales critican que las personas que salen de las cárceles no siempre se encuentran aptos para reinsertarse a la sociedad, ya que los programas impartidos a los reos son muy superficiales y pocos efectivos.

El tipo de reincidencia predominante en los privados de libertad es la genérica que consiste en el cometimiento de varios tipos de delitos, ya que 5 de los 6 sujetos estudiados poseen este tipo de reincidencia y solamente 1 es reincidente específico, por

el delito de posesión y tenencia; es útil mencionar que el sujeto presenta dependencia a sustancias psicoactivas, lo que permite entender por qué esta persona comete es mismo tipo delito. Con este último punto se puede decir que el tipo de reincidencia que predomina en el estudio es la reincidencia de tipo genérica, según los resultados de la investigación.

## CONCLUSIONES

Se concluye que en los privados de libertad ubicados en las bartolinas de la Sub Delegación del 911 de la Policía Nacional Civil de Santa Ana, los factores psicosociales que más influyeron en la reincidencia delictiva, ordenados por su relevancia son: 1) factor familia (factor social), 2) factor personalidad (factor psicológico), 3) factor relaciones interpersonales (factor psicológico), 4) factor educación formal (factor social), 5) factor laboral (factor social) y 6) factor económico (factor social).

1. Factor familia. Se encuentran los siguientes indicadores presentes en la mayoría de individuos, los cuales son: maltrato físico, falta de atención afectiva por parte de padres, consumo de sustancias psicoactivas durante la adolescencia, maltrato psicológico por parte de los padres, ausencia de figura paterna en la crianza. El estudio de casos refleja que cada vez es mayor el deterioro en la estabilidad emocional, psicológica, social y material en los grupos familiares de nuestra sociedad desde ahí empieza a fallar la función socializadora de la familia como un elemento fundamental y primordial en el desarrollo de la personalidad del ser humano, encontrándose con un déficit de habilidades para resolver sus problemas que se le presentan en transcurso de su vida, además el uso adecuado de factores de protección y riesgo que le faciliten desenvolverse, adaptarse respetando los reglamentos y normas de adecuada convivencia establecidos por una sociedad, como lo son las leyes en El Salvador y en cualquier país del mundo.
2. Factor personalidad. Donde se presentan los siguientes indicadores: la agresividad, no se responsabiliza de sus actos, baja tolerancia a la frustración. Este factor es un elemento muy complejo del ser humano, pero primordial de abordar para entender lo que sucede en su psiquis y que se refleja a través de su comportamiento, más cuando este daña o perjudica a otros seres humanos que se encuentran en su entorno social mediato e inmediato, que viene paralelamente con consecuencias negativa a la vida propia, desencadenando pensamientos, sentimientos, actitudes y comportamientos negativos, incluyendo adicciones a sustancias psicoactivas utilizándolas como válvulas de escape que les hace



perder su propia fuerza voluntad y conciencia donde como punto final es una salud mental poco favorable y en peor de los casos la enfermedad mental.

3. Factor relaciones interpersonales. Los siguientes indicadores fueron los más sobresalientes en los individuos: amistades criminógenas, consumo de sustancias psicoactivas, es aquí en este factor donde el ser humano manifiesta conocimientos, afectos y aptitudes, por la misma actividad en la que se encuentra el sujeto puede ser un ente pasivo o activo, siendo este transformador de sus propias relaciones que establece con las demás personas que lo rodean, por supuesto del contexto social en que se encuentre y los procesos de socialización que se ha obtenido durante su desarrollo, es muy importante mencionar que si la persona no tiene una propia identidad y ética, puede en muchas ocasiones tomar decisiones equivocadas por manipulaciones o por sentirse parte de un grupo aunque las acciones o consecuencias sean negativas o fatales para el resto de su vida por esta razón es imprescindible que la niñez salvadoreña se desarrolle de una forma integral y principalmente promoviendo y fomentando la salud mental.
4. Factor educación formal, encontrándose en este los siguientes indicadores: deserción escolar, agresividad en la escuela, actualmente este factor es uno de los principales elementos que le apuesta el gobierno, pero esto solo lo hace de una manera superficial con los programas implementados que han dado a conocer en los medios de comunicación, como lo son el vaso de leche, una computadora por niño, la entrega de paquetes y uniformes escolares, pero en la realidad se necesita llegar a la raíz del problema, porque hoy en día hay mucha deserción escolar a causa de la violencia sin medida que atraviesa El Salvador, el centro escolar es uno de los principales lugares donde se hacen reclutamientos para la delincuencia, dejando en evidencia la falta de eficacia y efectividad de estos programas escolares, lamentablemente no le han dado un carácter más integral a las causas que provocan el fenómeno, ya que no basta solo elementos materiales sino también es necesario elementos psicológicos y espirituales para fomentar

alumnos con éxito, esto se evidencia en los resultados obtenidos, lo que indica bajo nivel escolar y/o fracaso en la educación básica.

5. Factor laboral. Los indicadores relevantes fueron: semi cualificación laboral, inestabilidad laboral, dejando en evidencia que en nuestro país hay más dificultades en obtener un empleo formal debido a la gran demanda de personas calificadas laboralmente y a la falta de inversión tanto nacional como extranjera en El Salvador. La mayoría de personas optan por un empleo informal, a estas se le suman todas aquellas que han salido de un centro penal donde han cumplido una pena y a estas últimas se le agrega la dificultad de reinsertarse laboralmente, siendo uno de los obstáculos para retomar nuevamente su vida, además a esta situación le agregamos el poco impacto que tuvo en su vida estar dentro de una cárcel; existiendo muchas probabilidades que el sujeto vuelva a delinquir.
6. Factor económico. Los indicadores que más sobresalieron son: no recibe ayuda económica, es la única fuente económica en su familia, bajo nivel económico; se puede evidenciar a lo largo de la investigación y como sostiene I. Martín Baró que la economía puede ser un factor muy influyente al momento de cometer algún delito y mucho más como se pone de manifiesto por los tipos de delitos que cometieron los sujetos de la investigación, el cual es el robo agravado, siendo una de las causas que el país se encuentre con un bajo nivel económico, a esto se le suma la falta de oportunidades y recursos tomando como una opción viable el convertirse en delincuente, este se comprueba con los resultados.

Concluimos como grupo: por los resultados obtenidos se detecta que la reincidencia que predomina en la investigación es la de tipo genérica en los privados de libertad comunes, ya que las condenas recibidas son por diversos delitos y éstas no han incidido en sus rasgos de personalidad por lo que estos vuelven a delinquir cometiendo hechos diferentes por los cuales han purgado ya una pena. Además, existen diversos factores dentro de las cárceles que impiden al sujeto pueda recibir un tratamiento penitenciario acorde a sus carencias psicológicas, estos son algunos de los elementos que

contribuyen a que el sujeto salga en libertad gozando de beneficios judiciales o por el cumplimiento total de su condena, aunque no esté apto para reinsertarse socialmente.

Además, se ha podido establecer que la influencia de los diferentes factores sociales y psicológicos inciden en las condiciones reales de cada una de las personas, en la forma como perciben, interpretan y se conducen para establecer sus relaciones con el mundo que lo rodea, por esta razón se elaboró un perfil psicosocial del reincidente delictivo, para que éste sea una herramienta, en donde se puede apreciar los factores que son más determinantes para la realización de conductas delictivas y que pueda utilizarse por las autoridades correspondientes.

## RECOMENDACIONES

Al Estado:

- a) Que al momento de imponer las penas los privados de libertad sean trasladados inmediatamente a un centro penitenciario, ya que cada día hay más hacinamiento en las bartolinas y esto influye en la salud mental del sujeto, en donde este cabe la posibilidad que puede tener impacto emocional y perder el interés por la vida, por las relaciones interpersonales y el darse por vencido, debido a que son separados de su familia y no tienen ninguna posibilidad de recibir visitas.
- b) Potenciar la creación de fuentes de empleos a los ex convictos, para que estos no vuelvan a recaer en la reincidencia y que estos puedan reinserirse a la sociedad de una manera adecuada.
- c) Que la justicia penal agilice los procesos, ya que muchos de los privados de libertad están en la espera de condena o de juicio, creando así hacinamiento en las bartolinas, debido al tiempo de permanencia en dicho recinto.

Al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública:

- a) Mejorar en la infraestructura de las bartolinas, ya que es este el problema para poder clasificar y ubicar a los privados de libertad y esto imposibilita el desarrollo de cualquier tratamiento penitenciario trayendo como consecuencia de inadaptación y rehabilitación social de los internos.
- b) Crear en las bartolinas un ambiente propicio, donde los privados de libertad puedan hacer una autorreflexión, para que estos traten la manera de crear conciencia y en gran medida definan, al reincorporarse a la sociedad y así llevar a cabo sus metas y no acaben reincidiendo en delitos.

- c) Realizar limpieza de las instalaciones policiales en general, ya que esto contribuye a la salud física y mental de cada persona, pues en la actualidad la higiene de estas instalaciones es deficiente tanto para los privados de libertad como las visitas profesionales.

A la Universidad:

- a) Se recomienda a los estudiantes, continuar con investigaciones de este tipo acerca de la reincidencia delictiva, sugiriendo propuestas de soluciones a las autoridades, para que estas puedan llevar a cabo tratamientos o programas encaminados a lograr un cambio en el pensamiento y la personalidad de los internos y no solo procurar un cambio en las conductas de estos a fin de lograr una mejor readaptación y rehabilitación social en ellos.
- b) Ampliar su biblioteca, en recursos materiales y virtuales que contenga información acerca de la rama de psicología forense, para que los bachilleres que opten por esta rama no se encuentren con dificultades al momento de realizar una investigación por carecer de información suficiente y adecuada.
- c) A los futuros profesionales en psicología trabajar en la investigación de este problema psicosocial y así aportar ideas que permitan el desarrollo tanto personal como social de la familia salvadoreña.

A la familia:

Se recomienda apoyar incondicionalmente a los sujetos privados de libertad, ya que es este factor el más importante dentro de nuestra investigación.

## BIBLIOGRAFIA

- Ardila, R. (1979). *La Psicología social en el mundo de hoy*. México: Trillas.
- Avalos, J. (13 de octubre de 2014). Sube porcentaje de delincuentes que reinciden. *La prensa gráfica*, págs. 2,3.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. madrid: Espasa-Calpe.
- Baró, I. M. (1983). *Acción e ideología*. San Salvador: UCA Editores.
- Cabanellas, G. (2008). *Diccionario juridico enciclopedico*. Heliasta S.R.L.
- Carolina Bringas Molledas, F. J. (2012). Comportamiento delictivo reincidente. *Análisis diferencial de la variable edad*. *Revista Interamericana de Psicología*.
- Carolina Viano, C. V. (2010). Debates penitenciarios. *Revista electrónica N 13 / Área de Estudios Penitenciarios CESC*.
- Castellano. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: MASSON, S.A.
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de Psicología*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Crespín, A. (26 de marzo de 2011). *Delincuencia juvenil en El Salvador*. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de Delincuencia juvenil en El Salvador: <https://www.google.com.sv/delincuencia+juvenil+en+El+Salvador+de+andrea+crespin>
- Diaz, Y. E. (25 de enero de 2007). *teoria del delincuente*. Recuperado el 27 de junio de 2014, de teoria del delincuente: <http://criminalistic.org>
- Estrella Romero, M. A.-F. (2000). Factores psicosociales y delincuencia. *Escritos de psicología*. España
- Francisca Fariña, P. G. (2010). Autoconcepto y procesos de atribucion: estudio de los efectos de proteccion/riesgo frente al comportamiento antisocial y delictivo, en la

reincidencia delictiva y en tramo de la responsabilidad penal de los menores. *Revista de Investigación en Educación*, 114-115.

G.M.R. (2013). La Reincidencia: Un desafío para la gestión del sistema penitenciario chileno y las políticas públicas. *La Reincidencia: Un desafío para la gestión del sistema penitenciario chileno y las políticas públicas*, 7-76.

Hernández Vélez A., W. R. (2004). *Fundamentos de medicina*. Medellín Colombia: Corporación para investigaciones biológicas.

Hilda. (30 de Marzo de 2009). *La guía*. Recuperado el 27 de Julio de 2014, de Derecho: <http://derecho.laguia2000.com/derecho-penal/reincidencia>

Iriarte, L. T. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio recluidos en la cárcel de máxima seguridad de Combita. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*.

K.K. Platónov, G. D. (1985). *Psicología social*. Argentina & México: editorial cartago, Argentina & editorial letras, S.A. México.

Lancelle, D. M. (2009). Familia, sociedad y relación con la delincuencia onfanto-juvenil. *Familia, sociedad y relación con la delincuencia onfanto-juvenil*, 7.

Landeo Parco, A. V. (marzo de 2006). *www.monografias.com*. Recuperado el 23 de enero de 2014, de *www.monografias.com*: <http://www.monografias.com/trabajos33/agresividad-infantil/agresividad-infantiil.shtml>.

Letona, J. (16 de agosto de 2015). El homenaje comprende el periodo del 1 de mayo del 2014 al 30 de abril del 2015. *El Salvador.com*.

Lourdes Mirón Redondo, A. L. (1988). Un análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil. *Revista de la psicología social*.

- Lourdes Mirón Redondo, A. L. (1988). Un análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil. *Revista de Psicología Social*, 174-175.
- Manzanares, L. (1997). *Criminología*. México: Porrúa.
- Matias Salvador Bertone, M. S. (2013). Variables Asociadas a la Reincidencia Delictiva. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*.
- Mayra Julissa Bonilla Ramirez, M. A. (marzo de 2004). *Efectividad de los servicios y programas proporcionados por la división y bienestar policial de la Policía Nacional Civil*. Recuperado el 10 de junio de 2014, de Efectividad de los servicios y programas proporcionados por la división y bienestar policial de la Policía Nacional Civil: <http://hdl.handle.net/11592/7875>
- Morales M., G. K. (11 de febrero de 2014). *Universidad especializada de las americas, instituto de lenguas y tecnología*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de maestría en tic's aplicadas a la educación, udelas.
- Orante, R. M. (2015). *Recopilacion de Leyes Penales*. San Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- Ortez, E. Z. (2007). *Asi se investiga. Pasos para hacer una investigación*. San Salvador: Editorial Offset Ricaldone.
- Petrovski, A. (1987). *Psicología General*. San Salvador: Universitaria de la universidad de El Salvador.
- Roberto Hernández Sampieri, C. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Santos, J. (10 de septiembre de 2014). 11 homicidios diarios en premeros 100 dias del gobierno. *11 homicidios diarios en premeros 100 dias del gobierno*.
- Thuy Ngunyen, K. A. (2011). Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. *Revista de derecho penal y criminología*, 273-282.



Tinto, V. (2012). Teoría social cognitiva y de retención. *Teoría social y cognitiva*, 32.

Vicente Garrido Genoves, P. S. (1999). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Yuste, J. (10 de febrero de 2008). *Bullying: Acoso Social*. Recuperado el 25 de abril de 2015, de El Aprendizaje Social: <http://www.conflictoescolar.es/2008/02/teoria-del-aprendizaje-social/>

Zaffaroni. (1997). *Tratado de Derecho Penal*. Buenos Aires: Ediar.

Zamora, A. M. (1970). La Reincidencia. *Anales de la Universidad de Murcia*, 72.

# ANEXOS



**Objetivo:** Identificar las características de selección de muestra para ser incluidos en el estudio.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Conocido por: \_\_\_\_\_ Sexo: Masculino  
Nivel educativo: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Entrevistador/a: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**Indicación:** Por favor conteste de forma clara y precisa a las interrogantes que se le presentan a continuación.

1. ¿De qué zona proviene?
  - a) Urbana: \_\_\_\_\_
  - b) Rural: \_\_\_\_\_
  - c) Marginal: \_\_\_\_\_
  
2. ¿Cuánto tiempo tiene de estar detenido?
  - a) 0 a 6 meses: \_\_\_\_\_
  - b) 1 a 3 años: \_\_\_\_\_
  - c) 4 a más años: \_\_\_\_\_
  
3. ¿Cuántas veces fue procesado anteriormente?
  - a) Una vez: \_\_\_\_\_
  - b) Dos veces: \_\_\_\_\_
  - c) Tres o más veces: \_\_\_\_\_
  
4. ¿Pertenece algún grupo delictivo?
  - a) Si: \_\_\_\_\_
  - b) No: \_\_\_\_\_
  
5. ¿Cuál es su número de detenciones?
  - a) Una: \_\_\_\_\_
  - b) Dos: \_\_\_\_\_
  - c) Más: \_\_\_\_\_ (Especifique número)

6. ¿Edad de su primera detención?

- a) 18 a 20 años: \_\_\_\_\_
- b) 21 a 23 años: \_\_\_\_\_
- c) Otra edad: \_\_\_\_\_

7. ¿Cuál es su número de condenas?

- a) Una: \_\_\_\_\_
- b) Dos: \_\_\_\_\_
- c) Más: \_\_\_\_\_ (Especifique número)

8. ¿Edad de su primera condena?

- a) 18 a 20 años: \_\_\_\_\_
- b) 21 a 23 años: \_\_\_\_\_
- c) Otra edad: \_\_\_\_\_

9. ¿Motivo de su primera condena?

- a) Robo agravado: \_\_\_\_\_
  - b) Homicidio: \_\_\_\_\_
  - c) Posesión y tenencia: \_\_\_\_\_
- Otros: \_\_\_\_\_
- 

10. ¿Duración de primera condena?

- a) 1 a 4 años: \_\_\_\_\_
- b) 5 a 10 años: \_\_\_\_\_
- c) Más años: \_\_\_\_\_ (Especifique número)

11. ¿Edad de su segunda condena?

- a) 20 a 25 años: \_\_\_\_\_
- b) 26 a 35 años: \_\_\_\_\_
- c) Otra edad: \_\_\_\_\_ (Especifique número)

12. ¿Delito de su segunda condena?

- a) Robo agravado: \_\_\_\_\_
  - b) Homicidio: \_\_\_\_\_
  - c) Posesión y tenencia: \_\_\_\_\_
- Otros: \_\_\_\_\_
-

13. ¿Duración de su segunda condena?

- a) 1 a 4 años: \_\_\_\_\_
- b) 5 a 9 años: \_\_\_\_\_
- c) 10 a más años: \_\_\_\_\_

14. ¿Centros penales donde cumplió su condena?

- a) Centro Penal de Apanteos: \_\_\_\_\_
- b) Centro Penitenciario de Occidente: \_\_\_\_\_
- c) Otros: \_\_\_\_\_

15. ¿Traslados de centros penitenciarios?

- a) Uno: \_\_\_\_\_
- b) Dos: \_\_\_\_\_
- c) Más: \_\_\_\_\_ (Especifique número)

OBSERVACIÓN:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS  
SECCION DE PSICOLOGIA



OBJETIVO: Identificar los aspectos psicosociales que inciden en la reincidencia de los privados de libertad en las bartolinas del Sistema de Emergencia 911, Sub Delegación Policía Nacional Civil, Santa Ana.

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Conocido por: \_\_\_\_\_ Sexo: Masculino  
Estado civil: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Entrevistador/a: \_\_\_\_\_

Indicación: Por favor conteste de forma clara y precisa a las interrogantes que se le presentan a continuación.

1. ¿Recibió maltrato en su infancia?

- a) Físicos \_\_\_\_\_
- b) Regaños \_\_\_\_\_
- c) Humillaciones \_\_\_\_\_

2. ¿Hasta qué edad vivió con sus padres?

- a) 0 a 18 años
- b) 19 a 30 años

3. ¿Proviene de un hogar integrado?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Actualmente tiene pareja?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Tiene hijos/as?  
a) Si \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_\_  
Especifique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Después de cumplir su primera condena, recibió apoyo de su familia?  
a) Si \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_\_  
Porqué?: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Asistió a la Escuela?  
a) Si \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_\_  
Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Hasta qué grado estudio?  
a) Primer ciclo  
b) Segundo ciclo  
c) Tercer ciclo  
d) Bachillerato  
e) Otros \_\_\_\_\_
9. ¿Fue castigado o expulsado alguna vez de la escuela?  
a) Si \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_\_  
Porque: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿En qué grado fue castigado?  
a) Primer ciclo  
b) Segundo ciclo  
c) Tercer ciclo

- d) Bachillerato
- e) Otros

---

11. ¿Reprobó algún grado en la escuela?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Porque? \_\_\_\_\_

---

---

12. ¿Asistió a diferentes escuelas?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_

---

---

13. ¿Ha aprendido algún oficio?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_

---

---

14. ¿Antes de ser detenido por segunda vez, en que trabajaba?

- a) Trabajo formal
- b) Trabajo informal

En qué: \_\_\_\_\_

---

15. ¿Tuvo dificultades para reinsertarse laboralmente, después de cumplir su pena anterior?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_

---

---



16. ¿Ha tenido varios empleos?

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17. ¿Recibe ayuda económica del extranjero?

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

18. ¿Hay personas que dependen económicamente de usted?

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

En caso de si especifique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

19. ¿Aprendió algo en el tiempo dentro de la cárcel, en el cumplimiento de su pena anterior?

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

20. ¿Cómo es su forma de ser?

a) Participativo

b) Aislado

c) Líder

d) Se enoja con facilidad

e) Otros \_\_\_\_\_

21. ¿Se considera responsable del delito que lo acusan?

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

22. ¿Qué lo motivo a cometer el delito?

- a) Problemas personales
- b) Problemas económicos

Otros:

---

---

23. ¿Participaron otras personas al momento de cometer el delito?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_

---

---

24. ¿Ha consumido algún tipo de drogas?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

¿Qué tipo?

---

---

25. ¿Había consumido algún tipo de drogas cuando cometió el delito?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Porqué?: \_\_\_\_\_

---

---

26. ¿Qué piensa de sí mismo?

---

---

---

27. ¿Tiene facilidad para tomar decisiones?

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

28. ¿Qué hará después de cumplir su condena?

- a) Trabajar
- b) Estudiar
- c) Recuperar su familia

Otros: \_\_\_\_\_

29. ¿En qué quiere llegar a convertirse como persona?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

30. ¿Cómo era su relación familiar antes de su detención?

- a) Muy cercano
- b) Cercano
- c) Distante
- d) Más o menos

31. ¿Cómo se llevaba con sus amigos y familiares antes de cometer el delito?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIÓN:

## INSTRUCCIONES

Por favor conteste en la Hoja de Respuestas las siguientes preguntas, en la columna que corresponda al SI o al NO de acuerdo a su forma de ser.

Al dar su contestación hágalo tomando en cuenta como se ha sentido en estas últimas semanas.

Marque con una x la respuesta correspondiente al Si o al No en cada pregunta.

No deje ninguna pregunta sin contestar.

Use la Hoja de respuesta, no manche el cuadernillo.

1. ¿Tiene Ud. buen apetito?
2. ¿Se levanta Ud. fresco y descansado todas las mañanas?
3. ¿Le gustaría a Ud. trabajar en una biblioteca?
4. ¿Está su vida diaria llena de cosas que mantiene su interés?
5. ¿Trabaja Ud. bajo una gran tensión o presión?
6. ¿Piensa Ud. de vez en cuando, en cosas muy malas como para hablar de ellas?
7. ¿Tiene Ud. problemas para defecar?
8. ¿A veces ha deseado fuertemente irse de su casa?
9. ¿Tiene Ud. a veces, exceso de risa y llanto, los cuales no puede controlar?
10. ¿Padece Ud. de ataque de náuseas y vómitos?
11. ¿Le parece Ud. que nadie lo entiende?
12. ¿Se siente Ud. a veces, con deseos de maldecir?
13. ¿Tiene Ud. pesadillas frecuentes?
14. ¿Encuentra Ud. difícil mantener su mente en una tarea o trabajo?
15. ¿Ha tenido Ud. experiencias muy raras y extrañas?
16. ¿Si la gente no se hubiera empeñado en ponerle dificultades Ud. hubiera tenido más éxito?
17. ¿Durante un periodo de tiempo, cuando era muchacho robo alguna vez.
18. ¿Ha tenido Ud. periodos de días, semanas o meses en que no ha podido ocuparse de nada porque no halla cómo empezar?
19. ¿Cuándo Ud. duerme, es su sueño molesto e inquieto?
20. ¿Le molesta oír cosas feas cuando esta con gente?
21. ¿Le cae Ud. bien a la mayoría de la gente que conoce?
22. ¿Se ha visto a menudo obligado a aceptar órdenes de otra persona que no sabe tanto como Ud.?
23. ¿Desearía Ud. ser tan feliz como otros parecen serlo?
24. ¿Se siente Ud. fuertemente atraído por personas de su mismo sexo?
25. ¿Le gusta a Ud. jugar a “las prendas”?
26. ¿Piensa Ud. que mucha gente exagera sus desgracias para ganarse la simpatía y ayuda de los demás?
27. ¿A menudo ha deseado ser mujer?
28. ¿Se enoja Ud. algunas veces?
29. ¿Le gusta a Ud. leer novelas de amor?
30. ¿Le gusta leer la poesía?
31. ¿Verdaderamente le falta confianza en sí mismo?
32. ¿Le gustaría a Ud. cultivar y vender flores?
33. ¿Sufre o tiene Ud. molestias porque los músculos le brincan?

34. ¿Se siente Ud. gran parte del tiempo como si hubiera hecho algo incorrecto o malo?
35. ¿Esta Ud. alegre la mayor parte del tiempo?
36. ¿Algunas personas son tan autoritarias que Ud. se siente con deseos de hacer lo contrario de lo que piden, aunque sabe que tienen razón?
37. ¿Cree que alguien conspira o planea algo contra Ud.?
38. ¿La mayoría de la gente se vale de medios algo deshonestos para ganar ventajas u obtener ganancias?
39. ¿Tiene Ud. muchas molestias estomacales?
40. ¿Se siente a menudo molesto y de mal humor sin saber por qué?
41. ¿Le gusta a Ud. recoger flores o cultivar plantas en su casa?
42. ¿Ha participado Ud. en prácticas sexuales poco comunes?
43. ¿A veces piensa más rápidamente de lo que puede hablar?
44. ¿Cree que la vida en su hogar es tan agradable como la de la mayor parte de la gente que conoce?
45. ¿Se siente a veces verdaderamente inútil?
46. ¿Le gustaría a Ud. ser soldado?
47. ¿En los últimos años ha estado Ud. bien la mayor parte del tiempo?
48. ¿Ha tenido Ud. periodos en los cuales ha realizado actividades sin recordar más tarde lo que había estado haciendo?
49. ¿Le parece a Ud. que ha sido castigado a menudo sin causa?
50. ¿Se ha sentido Ud. alguna vez mejor que ahora?
51. ¿Le importa lo que otros piensan de Ud.?
52. ¿Le parece que su memoria está bien?
53. ¿Encuentra difícil platicar con gente nueva?
54. ¿Se siente débil la mayor parte del tiempo?
55. ¿Sufre Ud. molestias o dolor de cabeza?
56. ¿Ha tenido dificultades en mantener su equilibrio al caminar?
57. ¿Le agradan o caen bien todas las personas que conoce?
58. ¿Hay personas que están tratando de robarles a Ud. sus pensamientos?
59. ¿Desearía no ser tan tímido?
60. ¿Cree que sus pecados son imperdonables?
61. ¿Frecuentemente se preocupa de cualquier cosa?
62. ¿A menudo sus padres se oponían a la clase de individuos con quienes acostumbraba a Salir?
63. ¿Hace Ud. un poco de chisme?
64. ¿Siente a veces que puede tomar decisiones con mucha facilidad?

65. ¿Tiene molestias por sentir palpitaciones del corazón y por dificultar para respirar (respiración corta)?
66. ¿Se enoja fácilmente y luego le pasa?
67. ¿Tiene Ud. periodos de gran inquietud en que no puede estar sentado por largo tiempo en una silla?
68. ¿Sus padres y familiares encuentran en Ud. más faltas o defectos de los que deberían?
69. ¿A alguien le preocupa lo que le sucede a Ud.?
70. ¿Si Ud. fuera artista le gustaría dibujar flores?
71. ¿Culpa Ud. a una persona que se aprovecha de otro si esta última le da oportunidad para ello?
72. ¿Se siente Ud. a veces lleno de energía?
73. ¿Esta su vista como ha estado durante años?
74. ¿Siente a menudo que sus oídos le zumban?
75. ¿Una o más veces en su vida ha sentido que alguien le inducía hacer algo hipnotizándolo?
76. ¿Ha tenido periodos en los cuales se ha sentido muy feliz sin ninguna razón en especial?
77. ¿Aun cuando esta con otra gente, se siente Ud. solo la mayor parte del tiempo?
78. ¿Cree que cualquiera podría decir una mentira para evitarse dificultades o problemas?
79. ¿Es más sensible que la mayor parte del tiempo?
80. ¿Le parece que su mente a veces trabaja más lentamente que de costumbre?
81. ¿Le desilusiona la gente a menudo?
82. ¿Ha tomado bebidas alcohólicas excesivamente?

MINI MULT 82

No. CLAVE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

MASCULINO

FEMENINO

No.	SI	NO	No.	SI	NO	No.	SI	NO	No.	SI	NO
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	22	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	43	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	64	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	23	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	44	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	65	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	24	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	66	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	25	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	46	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	67	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	26	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	47	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	68	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	27	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	48	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	69	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	28	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	49	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	70	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	29	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	50	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	71	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	51	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	72	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	31	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	52	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	73	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	32	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	53	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	74	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	33	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	54	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	75	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	34	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	55	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	76	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	35	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	56	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	77	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	36	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	78	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	37	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	58	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	79	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	38	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	59	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	39	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	81	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	61	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	82	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	41	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	62	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
21	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	42	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	63	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			



MINI - MULT 82

MASCULINO

Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Sexo \_\_\_\_\_ Estado Civil \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

T	L	F	K	Hs	D	Hi	Dp	Mf	Pa	Pt	Es	Na	T
120				12-	17-	21-	17-		13-		18-		120
115				11-	16-	20-	16-		12-		17-		115
110		9		10-	15-	19-	15-		11-	16-	16-		110
105		8		9-	14-	18-	14-		10-	15-	15-		105
100		7		8-	13-	17-	13-	0-	9-	14-	14-	12-	100
95		6		7-	12-	16-	12-	1-	8-	13-	13-	11-	95
90		5		6-	11-	15-	11-	2-	7-	12-	12-	10-	90
85		4	16-	5-	10-	14-	10-	3-	6-	11-	11-	9-	85
80		3	15-	4-	9-	13-	9-	4-	5-	10-	9-	8-	80
75		2	14-	3-	8-	12-	8-	5-	4-	9-	8-	7-	75
70	5-	1	13-	2-	7-	11-	7-	6-	3-	8-	7-	6-	70
65	4-		12-	1-	6-	10-	6-	7-	2-	7-	6-	5-	65
60	3-		11-	0-	5-	9-	5-	8-	1-	6-	5-	4-	60
55	2-		10-		4-	8-	4-	9-	0-	5-	4-	3-	55
50	1-		9-		3-	7-	3-	10-	0-	4-	3-	2-	50
45	0-		8-		2-	6-	2-	11-	0-	3-	2-	1-	45
40			7-		1-	5-	1-	12-		2-	1-	0-	40
35			6-		0-	4-	0-	13-		1-	0-		35
30			5-			3-				0-			30
25			4-			2-							25
20			3-			1-							20
0			2-			0-							0
			1-										
T	L	F	K	Hs	D	Hi	Dp	Mf	Pa	Pt	Es	Na	T
Puntaje Bruto													

FIRMA \_\_\_\_\_

## INTERPRETACION POR PUNTAS DEL MMPI

### Escalas de Validez

#### **Escala “L”**

(< 40): Están ausentes preocupaciones respecto al juicio que pueda ser emitido sobre la base de los resultados del test; el sujeto puede tender más bien a subrayar eventuales comportamientos negativos sin tener en cuenta la aceptación social.

(40 – 55): No existen problemas acerca de la validez del test; el sujeto no ha intentado, en ningún sentido, modificar la imagen de sí que se derivaría de los resultados.

(55 – 65): Hay tendencia a dar una imagen conformista de sí aun en detrimento de la veracidad de los resultados del test. (Es frecuente observar estos valores en el caso de selecciones actitudinales).

(> 65): La descripción de sí, que el sujeto ha dado al test, es tendenciosa e inatendible, sea por escasa motivación a la prueba o en vista de ganancias secundarias.

#### **Escala “F”**

(< 50): No aparecen disturbios de la afectividad: eventuales problemas emotivos están contenidos en el ámbito de la capacidad de reacción del sujeto.

(50 – 70): Puede estar presente algún problema de naturaleza emotiva no grave y que no limita la vida de relación del sujeto. En caso de marcada gravedad aparece estrechamente focalizado a determinadas situaciones o conflictos.

(70 – 85): Los disturbios emotivos del sujeto son graves y pueden incluso informar sobre toda la esfera de comportamiento.

(> 85): El sujeto está gravemente disturbado y difícilmente logra evitar comportamientos inadecuados.

### **Escala “K”**

(< 40): Hay carencias presentes más o menos acentuadas, en la capacidad de controlar los comportamientos y las reacciones emotivas.

(40 - 60): La capacidad de evaluación de la propia personalidad aparecen integradas y sin particulares resistencias a su comunicación.

(60 - 70): Esta presente una cierta cantidad de mecanismos de defensa, más o menos conscientes que en el plano comportamental pueden traducirse en rigidez formalismo y acentuada adhesión a las normas sociales.

(> 70): El sujeto pone en acto fuertes defensas en relación al test tendiendo a reducir la importancia que él atribuye a determinados comportamientos y actitudes.

### Escalas Clínicas

#### **Escala 1 “Hs”**

(< 40): No se evidencian particulares preocupaciones respecto a la salud física; el sujeto puede ser descuidado en el cuidado de su persona y subvalorar el significado medico de eventuales problemas.

(40 - 60): El sujeto aparece equilibrado respecto al significado que atribuir a sus propios estados físicos; están presentes reacciones psicofisiológicas adecuadas a las circunstancias.

(60 - 70): Las reacciones psicofisiológicas son acentuadas; pueden estar presentes preocupaciones por el propio estado de salud.

(70 - 80): Están presentes somatizaciones de la ansiedad, las preocupaciones del sujeto por la propia salud puede asumir características morbosas. El sujeto tiende a lamentarse, a buscarse visitas y exámenes clínicos aun sin necesidad. Es posible una limitación en la normal vida de relación.

(> 80): Las ideas del sujeto, a estos niveles, asume caracteres netamente hipocondriacos. A nivel comportamental esto puede traducirse como una reducción del interés y de la atención por el ambiente social.

### **Escala 2 “D”**

(< 50): Ausencia de notas depresivas; es posible que el sujeto tienda a subvalorar las eventuales contrariedades de la vida cotidiana demostrándose incluso superficial.

(50 - 60): Eventuales notas depresivas de fondo pueden ser incluidas en un cuadro de personalidad tímida y reservada.

(60 - 70): A los rasgos de timidez y reserva, se asocian rasgos de acentuada sensibilidad, notas pesimistas, sentimientos de desconfianza y probablemente haraganería.

(70 - 80): El tono de humor está deprimido, asténico y desconfiando que el sujeto orienta hacia sí mismo viviendo en modo insatisfactorio las situaciones sociales.

(> 80): El sujeto está profundamente deprimido; pueden estar presente lentitud psicomotriz, pobreza ideática, polarización pesimista de pensamiento.

### **Escala 3 “Hi”**

(< 40): La falta casi absoluta de signos de conflictualización neurótica insinúa cierta rigidez adaptativa del sujeto, que puede mostrar dificultades a empatizar con el ambiente.

(40 – 50): No se evidencian signos de conflictos de naturaleza emotiva al menos a nivel comportamental; no hay tampoco resistencia a la comunicación de las propias experiencias emotivas de parte del sujeto.

(50 - 60): El sujeto aparece emotivamente equilibrado y eventuales problemas parecen bien compensados en sus manifestaciones y soluciones.

(60 - 70): Están presentes rasgos de dependencia afectiva y de delegación de las propias responsabilidades y decisiones. El sujeto puede tener problemas emotivos que podrían asumir características de contradictoriedad en el comportamiento. La comunicación puede mostrar un fondo de seducción expresado por la falta de defensas.

(70 - 80): El sujeto manifiesta sus propios eventuales conflictos emotivos en forma somática. Están presentes comunicaciones prevalentemente no verbales; es posible la utilización de síntomas físicos para ganancias secundarias. Los contactos interpersonales aun cuando inadecuados e insatisfactorios, son activamente buscados.

#### **Escala 4 “Dp”**

(< 40): En las situaciones sociales el sujeto se muestra dependiente, remisivo; puede no ser capaz de hacer valer sus propias razones: A nivel de personalidad los rasgos emergentes son: inseguridad, indecisión y autovaloración.

(40 - 50): El sujeto, aun no siendo completamente pasivo, busca confirmaciones y refuerzos antes de emitir comportamientos o juicios; la evaluación de la realidad aparece adecuada aun en relación a las capacidades de reacción del sujeto mismo.

(50 - 60): El sujeto aparece activo, emprendedor y seguro de sí; es posible en situaciones sociales manifieste un adecuado espíritu de iniciativa.

(60 - 70): El sujeto tiende a tomar posiciones netas que defiende con fuerza en las discusiones. Puede a veces mostrar rasgos de oposicionismo al ambiente y a las convenciones sociales. En las situaciones interpersonales y de grupo tiende a conducir las cosas en modo de conservar una posición de liderazgo.

(70 - 80): Aquí están presentes rasgos de impulsividad a menudo subyacentes a una subvaloración de las circunstancias y, en todo caso relacionados a una percepción grosolana e inadecuada de la realidad. En las relaciones interpersonales el sujeto puede ser agresivo, susceptible e incapaz de autoironizar.

(> 80): Son posibles los “acting - out” (descargas impulsivas) El sujeto tiende a ser impulsivo sin ser capaz de evaluar realísticamente las consecuencias de sus comportamientos hasta producir verdaderos y propios actos antisociales. La adaptación a los estereotipos de comportamiento de grupo es carente, pero raramente se pueden encontrar rasgos de autentico anticonformismo.

#### **Escala 5 “Mf”**

(< 40): El sujeto aparece rígidamente adherido a los esquemas culturales del grupo de pertenencia; tiende a ser conformista y a buscar la aprobación de los demás. Puede tener dificultad a formular y expresar juicios autónomos. La integración social aparece completa y limitativa de las capacidades de crítica.

(40 - 50): Se pueden notar rasgos de acentuado conformismo que no parecen excluir completamente la autonomía de juicio del sujeto.

(50 - 60): La adhesión a esquemas conceptuales conformísticos y la búsqueda de posiciones autónomas de juicio aparecen bien equilibradas en la personalidad y comportamiento del sujeto.

(60 - 70): Aparece, a momentos, cierta dificultad a adherir a esquemas convencionales de pensamiento; esto puede, sin embargo, ser atribuido al buen nivel cultural del sujeto más que a tendencias oposicionistas al ambiente.

(70 – 80): El sujeto tiende a ser abiertamente anticonformista y parece no preocuparse excesivamente de la posibilidad que le sean emitidos juicios desfavorables. Es posible que estén presentes problemas en relación a sus reacciones emotivas evocadas por temas o comportamientos sexuales.

(> 80): Es posible que el sujeto manifieste o refiera problemas sexuales. Pueden estar presentes rasgos de comportamiento propios del sexo opuesto al del sujeto. Si esto lo refuerzan otros elementos del perfil MMPI, se puede suponer la presencia de temas homosexuales.

### **Escala 6 “Pa”**

(< 40): El sujeto aparece extremadamente complaciente en las relaciones interpersonales; presenta tendencias a actuar intrapunitivamente frente a eventuales fracasos o frustraciones. La excesiva complacencia y adaptabilidad pueden en algunos casos, esconder rasgos de rigidez o estructuras proyectivo - interpretativas.

(40 - 50): El sujeto aparece adaptable, abierto a las nuevas experiencias, confiado a los demás.

(50 - 60): El sujeto esta aun, discretamente adaptable sin por esto, estar dispuesto a abandonar fácilmente sus propias convicciones. Sin embargo está disponible y receptivo a la crítica constructiva.

(60 - 70): Están presentes signos de rigidez adaptativa; el sujeto presenta tendencias a la susceptibilidad, sufrimiento a la crítica. En el plano comportamental se puede subrayar la tendencia a observar escrupulosamente normas y reglas.

(70 - 80): El sujeto es rígido, desconfiado, susceptible; reacciona en modos extrapunitivos a las frustraciones; vive el ambiente como hostil y tiende a actuar defensas de tipo proyectivo – interpretativo.

(> 80): Es posible que el sujeto tenga una ideación delirante en donde la proyección e interpretación de lo real tiene un rol de primer plano. A nivel comportamental pueden desarrollarse sentimientos persecutorios.

### **Escala 7 “Pt”**

(< 40): El sujeto es sobre todo desordenado y tiene dificultades a seguir programas establecidos, pueden existir resistencias a adherir a esquemas rígidos de comportamientos. Parece presente un discreto sentido de seguridad en si y de confianza en sus propias capacidades.

(40 - 55): Eventuales reacciones de ansiedad del sujeto son bien controladas en el plano comportamental.

(55 - 65): El sujeto aparece ordenado, preciso pero sin exceder, pueden a veces aparecer notas de inseguridad que en el plano comportamental hacen referir confiarse a programas establecidos que toman iniciativa al momento.

(65 - 75): El sujeto es sobre todo preciso, ordenado, meticuloso, preocupado que cada cosa esta en su lugar. Pueden existir sentimientos de escasa autoestima que pueden originar incertidumbre, dudas. Comportamentalmente se traduce en la tendencia a repetir las acciones en la duda de no haberlas hecho completa y correctamente. Se acompañan notas ansiosas.

(75 - 85): Están presentes notas de libre ansiedad a menudo relacionadas a objetos o situaciones específicas. Es posible que el sujeto ponga en acto conductas de evitación de la ansiedad con características de repetitividad y que las viven en modo compulsivo.



(> 85): La libre ansiedad alcanza niveles extremadamente elevados a menudo es imposible para el sujeto lograr controlarla aun actuando a través de compulsiones, rituales obsesivos. Pueden presentarse momentos de verdadero pánico que perjudican la vida relacional del sujeto.

### **Escala 8 “Es”**

(< 40): La capacidad del sujeto de empatizar con los demás parece buena; aparecen dificultosos o, en todo caso raros los momentos de introspección.

(45 - 55): El sujeto aparece bien adaptado, integrado con buenas capacidades de contacto interpersonal y un discreto equilibrio en el momento de elaboración interior de la propia vida emotiva de relación.

(55 - 65): Es posible que el sujeto no demuestre un excesivo interés por las relaciones humanas; esto es de atribuir a la prevalencia de los momentos introspectivos que en sujetos de joven edad pueden asumir “tintes” existenciales. No parece perjudicada la vida de relación.

(65 - 75): El sujeto prefiere la soledad y busca manejar en modo autónomo sus propias experiencias y sus propios problemas; esta autonomía a veces se traduce en abierto desinterés por las personas y por los eventos de su ambiente. A veces puede presentarse la tendencia a “soñar a ojos abiertos”.

(75 - 85): Los rasgos de aislamiento de los demás y de cierre en si, son acentuados. Esta presente una nota preferencia por el fantásticas que por el actuar. El sujeto parece encontrar particular gratificación en la propia realidad interna sin sentir la exigencia de confrontarla o verificarla.

(> 85): Esta presente una pérdida de interés por el ambiente y por las persona. El hecho que el sujeto prefiera la fantastiqueria puede llevarlo al desarrollo del pensamiento insólito, inadecuado, difícilmente comunicables. A estos niveles puede estar presente un verdadero cierre autístico.

### **Escala 9 “Ma”**

(< 40): Esta ausente un fuerte espíritu de iniciativa: el sujeto tiende a ser perezoso, abúlico y no logra establecer claramente objetivos a alcanzar. El humor es tendencialmente deprimido.

(40 - 50): No parecen comprometidas las capacidades de perseguir objetivos y de establecer planes para el futuro. El sujeto aparece adecuado a las exigencias del “principio de realidad”.

(50 - 60): Es posible que el sujeto aparezca a veces desordenado y que sus capacidades a desarrollar actividades finalizadas estén alteradas; esto hay que atribuirlo a los momentos de fácil entusiasmo que pueden dar lugar a varias iniciativas contemporáneamente sin que se considere la posibilidad de llevarlas a cabo.

(60 - 75): Están presente una cierta dificultad de adaptación y una notable dispersión de intereses: el sujeto tiende a practicar actividades extensivas más que intensivas, superficiales y poco duraderas más que profundas y constantes. Es posible que la cantidad de objetivos a alcanzar atenué la claridad de las operaciones comportamentales necesarias para lograrlos. El tono del humor tiende a presentar bruscas variaciones en sentido disfórico.

(> 75): El sujeto presenta alteraciones del tono de humor en sentido maniforme. En el plano comportamental podrían estar presentes hiperactividad motora generalizada, hiperproductividad ideativa e incapacidad casi absoluta de planificar el comportamiento y el futuro.

**Universidad de El Salvador**  
**Facultad Multidisciplinaria de Occidente**  
**Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras**  
**Sección de Psicología.**



**REVISION DE FICHA POLICIAL**

**OBJETIVO:** Corroborar la información proporcionada por los privados de libertad.

**DATOS GENERALES:**

Institución: 911 Policia Nacional Civil, Sub delegación Santa Ana Centro.

Nombre del privado de libertad: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Fecha de observación: \_\_\_\_\_ Observador: \_\_\_\_\_

**INDICACIONES:** Marcar con una "X" la casilla donde se encuentra presente el indicador.

Nivel de estudio: Primaria  Bachillerato  Técnico  Educación Superior   
Otros  Especifique: \_\_\_\_\_

Profesión  Oficio  Especifique: \_\_\_\_\_

Estado civil: Casado  Acompañado  Soltero  Viudo  Separado

Tiene hijos: Ninguno  1  2  3  4  Más de 5   
Especifique: \_\_\_\_\_

Consume algún tipo de droga: Lícita  Ilícita  Especifique el tipo: \_\_\_\_\_

Reincidente: Sí  No

Número de condenas: 2  3  Más de 3  Especifique el número \_\_\_\_\_

Tipos de delitos: Robo agravado  Asesinato  Violación  Posesión y tenencia   
 Otros  Especifique: \_\_\_\_\_

Reportes de mala conducta: Sí  No  ¿Cuántos? \_\_\_\_\_

Tiempo de detención: 0 a 6 meses  6 meses a 3 años  Más de 3 años   
Especificar tiempo: \_\_\_\_\_